

PROBLEMAS MADRILENOS PAVIMENTOS Y TRANVIAS

El cronista tiene en sus manos un ejemplar de las Ordenanzas municipales de la villa de Madrid, porque, aunque nadie lo crea, la capital de España posee unas Ordenanzas, cuyo cumplimiento es obligatorio.

Ante los ojos del cronista se presenta el artículo 17, y en él lee: «No se permitirá después de las nueve de la mañana en verano y de las diez en invierno, la descarga de carbones vegetal y mineral.»

El lector, que por huir de serones y negro polvo se habrá visto obligado muchas veces en su vida a abandonar la acera y lanzarse a los peligros del arroyo en horas del día muy posteriores a las marcadas en el artículo transcrito, creará que éste no se cumple.

El cronista, que este artículo se cumple al pie de la letra, con el pequeño coeficiente de corrección que las circunstancias hacen sufrir siempre a todo acto humano dictado por una conciencia recta.

Y aun hay más. Si el guardia municipal encargado de la vigilancia de la calle en que se ha cometido la infracción no la denuncia por negligencia, por abandono o por cualquier otro motivo, es duramente castigado.

El cronista, que continúa leyendo las Ordenanzas municipales de la villa de Madrid, tiene que asegurarse bien en la silla en que está sentado, para no caer de espaldas, al leer en el art. 106 lo que va a copiar:

«Las Empresas de tranvías estarán obligadas a conservar en buenas condiciones, «a juicio del Ayuntamiento», la zona que comprende la vía y las entrevías, y además una faja de 0,50 metros a un lado y a otro de los carriles exteriores.»

Porque la cosa no tiene vuelta de hoja. Cuando el Ayuntamiento de Madrid no ordena a la Empresa de los tranvías que arregle el pavimento del ancho de vías, entrevías y costados, es porque, «a su juicio», se encuentra en buenas condiciones; y como «a juicio» del vecindario esta zona de las vías públicas no puede hallarse en más deplorable estado, es evidente, con la evidencia del axioma, que el vecindario de la corte, o su Ayuntamiento, carecen de juicio.

Ante hechos tales, las gentes se preguntan con asombro: «¿Cómo es que se castiga duramente al pobre guardia municipal que hace la vista gorda al negro polvillo que fuera de las horas reglamentarias sube un infeliz carbonero en una calle extraviada, y no incurre en responsabilidad alguna el excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, que no se fija que en las más principales calles de la corte, y a todas horas, una poderosa Empresa falta, a la vista de todo el mundo, a lo que ordenan las cláusulas de su concesión, el artículo 106, anteriormente transcrito, y otras disposiciones legales?»

Porque también el artículo 113 del reglamento para la ejecución de la ley de Ferrocarriles dispone que «la parte de calle ocupada por un tranvía o el ancho de ella que se fije se conservará por cuenta del concesionario, quien, al efecto, renovará y reformará los firmes y empedrados con materiales de buena calidad, siempre que fuere necesario, a juicio de los agentes facultativos encargados de la inspección.»

Es que estos preceptos legales no rezan con la Empresa monopolista de los tranvías de Madrid? El asombro de las gentes está muy justificado, porque el daño que pueda resultar de la omisión del guardia lo remedia un buen golpe de cepillo o una modesta cuenta del quitamanchas, quedándole siempre al transeúnte el recurso de pasar a la acera opuesta a aquella en que se está descargando el carbón, mientras que los daños materiales que la omisión del alcalde ocasiona son siempre de gran importancia—diganlo las cuentas de los constructores de carruajes—, y pueden también producir víctimas humanas, porque si por apuramiento de una rueda de un automóvil contra un carril descarranado de un tranvía se le rompe al automóvil la mangueta de uno de los ejes del coche, no lo pasarán muy bien los huesos de las personas que lo ocupasen, sin que en muchas calles haya medio de huir de tan grave peligro, porque tampoco se cumple por el Ayuntamiento de Madrid lo que previene el artículo 104 de sus Ordenanzas municipales, acerca del ancho que deberán tener las vías públicas para que pueda permitirse en ellas la instalación de un tranvía. Y como la rotura de la mangueta del automóvil lleva consigo graves consecuencias no serían únicamente los ocupantes del auto las víctimas del accidente, sino también los otros vehículos que se hallasen próximos, y aun las personas que circulan por la acera.

Estos carriles del tranvía que hacen resalto sobre la superficie del pavimento son también un grave peligro para los peatones, que al momento en que pase un carruaje, y faltan, líneas arriba citado, que previene que para el pavimento a la circulación de los vehículos que los tranvías no causen perjuicio ni entorpecimiento a la circulación de los vehículos ordinarios, no se permitirá que sus carriles sobresalgan por encima de la superficie del camino.

Y no vale excusar tal incumplimiento de la ley con el mal estado en que el Ayuntamiento de la capital de España. Esto es una gran vergüenza para el Municipio madrileño; pero

no puede disculpar que la Empresa de los tranvías tenga completamente abandonada la zona del pavimento que más de un precepto legal la obliga a conservar en buenas condiciones; porque si cuando una persona faltase al cumplimiento de sus deberes, todas las demás pudiesen impunemente hacer lo mismo, en ocho días se habría convertido Madrid en un presidio suelto.

Conviene fijar bien la atención en que la zona de pavimento más destrozada y peligrosa es la contigua a los carriles: precisamente aquella cuya conservación es de cargo de la Empresa monopolista.

Bien sabe el cronista que la Compañía explotadora de los tranvías y del público saca de tarde en tarde a la calle unas cuantas cuadrillas de obreros, que hurgan en la zona del pavimento contiguo a los carriles, haciendo que hacen; pero las gentes del siglo XX, que no son tan dadas a chuparse el dedo cual lo fueron las de los siglos anteriores, juzgan de la ineficacia de tan económicos trabajos, viendo que aquellos obreros vuelven a colocar los desgastados materiales, en vez de renovarlos con otros nuevos de buena calidad.

El Sr. Ruiz Jiménez, tan enérgico con los pobres contribuyentes que no pagan a tiempo el impuesto de inquilinato, la mayoría de ellos por la imposibilidad absoluta que resulta de la falta de dinero, debiera reservar algo de sus energías para emplearlas en obligar a la poderosa Empresa de los Tranvías de Madrid a cumplir las cláusulas de su concesión o concesiones, que para ello tiene dinero sobrado en su caja, con los millones que obtiene del vecindario madrileño.

Esta benevolencia es tanto menos disculpable, cuando, en justicia, más de la mitad de la enorme suma de millones que van a pagar los esquilimados contribuyentes para el arreglo de los pavimentos de Madrid debiera abonarla la poderosa Empresa de los tranvías, por una circunstancia que no habrá escapado a la perspicacia del lector, pero que el cronista va a exponer, para que en ella se fije el señor alcalde.

En Madrid abundan las concesiones de tranvías que utilizan vías de concesiones anteriores; de la Puerta del Sol deben arrancar, por los mismos carriles, veinte líneas diferentes. ¿Qué resulta de aquí? Que las nuevas líneas aumentan considerablemente las molestias al tránsito público y acrecen enormemente los beneficios de la Compañía, que no ve aumentar sus gastos proporcionalmente por ahorrarse los que corresponden a la conservación de la zona de vía pública a que ya tenía obligada por la anterior concesión, y cuyo disfrute le ceden graciosamente nuestro generoso alcalde y los no menos generosos concejales, que con tales donaciones han convertido la plaza central de la capital de España en un cochón de tranvía.

Siguiendo el ejemplo de nuestro alcalde, yo —si las tuviese—te apostaría, lector amigo, diez mil pesetas a que ni nuestra primera autoridad municipal ni ningún concejal presenta una moción para que se modifique el artículo 106 de las Ordenanzas municipales, transcrito al principio de estas líneas, en forma que la Empresa del Tranvía pague lo justo, siempre que se utilice de la vía pública.

Y te hago la apuesta, amigo lector, porque todos sabemos lo que con la poderosa Empresa acontece. Cuando el exceso del abuso motiva que el bien público se alborote, el Ayuntamiento celebra sesión extraordinaria, en la que se acuerda usar de los mayores rigores.

Dos días después, nadie habla de tal asunto. ¿Por qué? Eso es lo que ignora el autor de estas líneas.

UN VECINO DE LA CORTE.

La Presidencia de los Estados Unidos

Llegada de Wilson.

WASHINGTON. Ha llegado, con su familia, el nuevo Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson.

Fue recibido por una gran muchedumbre, que le ovacionó. En un auto de la Casa Blanca, enviado por Taft, Woodrow y los suyos trasladáronse a un hotel.

Esta tarde celebrárase la ceremonia de la transmisión de poderes presidenciales.

El nuevo Gobierno.

WASHINGTON. Ya es conocida la lista del nuevo Gobierno.

Como se prevía, a éste pertenece el leader demócrata Bryan.

Desempeñará la cartera de Estado.

Entrada de Wilson.

NUEVA YORK. El nuevo Presidente, Wilson, ha hecho su entrada oficial solemnemente.

Un gentío inmenso lo había invadido todo. Más de 200.000 forasteros que llegaron durante las últimas veinticuatro horas se apostaron en los sitios por donde el nuevo Presidente había de pasar.

Se han adoptado extraordinarias precauciones para evitar que ocurran incidentes desagradables.

La Policía ha prohibido a las sufraguitas que formen parte del cortejo.

El nuevo Presidente ha presenciado el desfile del cortejo de Sociedades.

A continuación se ha celebrado una brillante recepción en Casa Blanca.

En el Mensaje presidencial ofrece Wilson seguir una política de paz y arreglar las cuestiones relacionadas con los monopolios y tarifas.

El ministro de la Guerra inglés

El ministro inglés coronel Seely llegó ayer a Palacio a las diez y media con el general Luque y el embajador de Inglaterra.

Desde uno de los balcones de la plaza de Armas vió el relevo de la guardia mientras Su Majestad despachaba con el conde de Romanones.

En la antecámara le acompañaron también los ministros de Hacienda y Gobernación, a quienes correspondía firmar con S. M.

Cuando el jefe del Gobierno terminó el despacho, recibió S. M. el Rey al ministro inglés. La entrevista fué de alguna duración.

El coronel Seely pudo ofrecer sus respetos a la Reina doña Victoria cuando la augusta señora regresó de su paseo matinal por la Casa de Campo, en compañía del Príncipe de Asturias.

El ministro inglés vió luego, con el embajador y el general Luque, la Armería Real.

Almorzó en la Embajada inglesa. Por la tarde fué al Museo del Prado a ver los cuadros de Velázquez.

EN CUATRO VIENTOS

A primera hora de la tarde llegaron al aeródromo de Cuatro Vientos el ministro de la Guerra inglés, coronel Seely, el Infante D. Alfonso y los generales Luque y Marina.

Fueron recibidos por el coronel Vives, los capitanes Barrón y Herrera y el teniente Cortijo, los cuales enseñaron al coronel Seely y a sus acompañantes las dependencias del aeródromo y los aparatos con que se realizan los vuelos diariamente.

El coronel Seely mostró su satisfacción y su agrado por las atenciones de que era objeto y felicitó al general Luque por los progresos que el ejército español va realizando en la aviación.

Después, como el ambiente estaba en calma y el día era propicio para ensayar unos vuelos, el coronel Vives invitó al ministro inglés a subir en un aeroplano Bristol, pilotado por el capitán Barrón.

El coronel Seely aceptó y subió, como pasajero, en dicho aparato, que realizó un precioso vuelo de unos catorce minutos de duración.

A continuación quiso intentar la misma prueba el general Luque, y nuevamente el capitán Barrón realizó su excursión por los aires, llevando como pasajero al ministro de la Guerra, que quedó encantado de las agradables impresiones del viaje.

Después fué el general Marina quien se decidió a surcar los aires, y también fué el capitán Barrón el que pilotó el biplano, que, como las veces anteriores, funcionó perfectamente.

El aparato fué un biplano sistema Bristol, de 70 caballos de fuerza.

También realizó un precioso vuelo el Infante D. Alfonso.

Ya de noche regresaron los citados señores a Madrid.

Por la estación del Norte salió a las ocho de la noche, en el expreso, el ministro de la Guerra inglés.

Le despidieron el general Luque y las autoridades.

UNA VENGANZA

Disparo contra el matador de su padre.

BILBAO. (Martes, noche.) Esta mañana se presentó en el Gobierno civil un joven obrero, que se dirigió al guardia que presta servicio de ordenanza, entregándole un revólver de cinco tiros.

Dijo que acababa de herir gravemente a un hombre en el barrio Aperribay, de Galdácano.

Conducido al Juzgado, declaró llamarse Santos Elósegui, de veinte años, y que es obrero de la fábrica La Vizcaya.

Explicando el hecho, dijo que hace ocho años apareció muerto su padre, Manuel Elósegui, en el río y con una herida en la cabeza.

De las diligencias judiciales se dedujo que había perecido ahogado, debiéndose la herida de la cabeza al golpe sufrido al caer.

Sin embargo, añadió el declarante que oyó repetidas veces a su madre afirmar que su padre había sido asesinado, siendo su agresor Juan Zarandona, que hoy cuenta cincuenta y tres años, añadiendo que por detalles posteriores llegó a convencerse de que eran ciertas las suposiciones de su madre, y que entonces decidió vengarse.

Hoy fué a Galdácano a pasar el día, y habiendo encontrado allí a Zarandona, le acusó de haber matado a su padre, exigiéndole que fuese a declarar su crimen ante la justicia, amenazándole con matarle si no lo hacía así.

Zarandona se negó a seguirle, y entonces el obrero le hizo un disparo, que no le hirió. Repitió entonces su intimación, y como persistiese Zarandona en su negativa, disparó por segunda vez el revólver, hiriéndole en el pecho.

Añadió que ignoraba si había matado a su víctima, porque al verle caer no quiso remarcarlo, y regresó a Bilbao para entregarse.

El declarante quedó detenido.

Declaración confirmada.

BILBAO. (Martes, noche.) Se ha confirmado en todos sus extremos la declaración prestada por el obrero Santos Elósegui, quien como dije en mi anterior despacho, se había presentado en el Gobierno Civil diciendo que había disparado su revólver sobre José Antonio Zarandona, para vengar la muerte de su padre.

Los señores del puesto de Galdácano telegrafearon que en un monte de aquella jurisdicción

ha sido encontrado el cadáver del citado Zarandona.

Se sabe que Elósegui tenía hace tiempo propósitos de venganza, pues así lo había manifestado a su madre y a sus hermanos.

En el año actual debía ingresar en Caja como recluso y había dicho repetidamente que antes de ir al cuartel vengaría la muerte de su padre.

Ayer se despidió de la fábrica La Vizcaya donde trabajaba y cobró los jornales que tenía devengados y acto seguido se despidió también de su madre, que reside en Sestao, diciéndole que iba a cumplir un deber de conciencia, matando a Zarandona.

La madre trató de disuadirle y procuró retenerle en casa, pero todas sus súplicas resultaron inútiles, pues Santos salió, montó en un tranvía, que le trajo a Bilbao, y después marchó a Galdácano, donde Zarandona vivía.

Poco después llegó a Bilbao un hermano de Santos, que, enterado de los propósitos de éste, se presentó al jefe de la Guardia Municipal, pidiéndole que le acompañase un agente para buscar a Santos y evitar el crimen.

Acompañado de un agente recorrió el hermano de Elósegui varios establecimientos en busca de éste, pero no le encontraron, y cuando en vista del resultado negativo de sus pesquisas se disponían a marchar a Galdácano, se enteraron de que lo que tenían y trataban de evitar se había consumado.

El agresor se presentó voluntariamente a las autoridades y ha ingresado en la Cárcel.

Se muestra muy tranquilo, asegurando que ha hecho justicia.

UNA DENUNCIA

¿ES PLAGIO «LA VEDA DEL AMOR»?

Recibimos de nuestro corresponsal en Barcelona el telefonema siguiente:

BARCELONA. (Martes, noche.) En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia, que firma D. Julio Villerán, asegurando que la obra titulada *La veda del amor*, de los Sres. Perrín y Palacios, es un plagio de otra, llamada *El hijo del milagro*.

Cuando en Madrid se estrenó *La veda del amor* no faltó quien dudase de la originalidad de la obra; pero los que así pensaban, aseguraban que su procedencia era francesa.

Ahora se acusa a los autores de plagios en una denuncia ante un Juzgado de Barcelona, y seguramente será esto objeto de muchos comentarios, pues los Sres. Perrín y Palacios tienen gran número de amigos verdaderos y de los otros, que lo parecen, pero no lo son.

FIRMA DE GUERRA

Combinación de altos cargos

El ministro de la Guerra estuvo anteanoche en Palacio para someter a la firma de S. M. una combinación de altos cargos militares.

Permaneció en la Cámara regia poco más de una hora, manifestando al salir que Su Majestad había firmado los siguientes decretos, que ayer publica la «Gaceta».

Disponiendo el pase a la sección de reserva del teniente general D. Joaquín Sánchez Gómez, jefe de la Casa Militar de S. M., por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando jefe de la Casa Militar de Su Majestad, comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos, al teniente general D. Angel Aznar, que desempeñaba el cargo de director de la Guardia Civil.

—Nombrando para esta vacante al general de igual graduación D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo, conde del Serrallo, que era capitán general de la tercera región (Valencia).

—Nombrando para este cargo al teniente general D. José García Aldave.

—Ascendiendo a teniente general al de división D. Enrique Cortés y Bayona.

—Idem a general de división al de brigada D. Enrique Brualla y Gil.

—Idem a general de brigada al coronel del Cuerpo de Ingenieros D. Rafael de Aguilar y de Castañeda, marqués de Villamarin.

CUARENTA AÑOS DESPUES

La herencia del asesino millonario

ROMA. El *Nuovo Giornale*, de Florencia, cuenta la historia de un individuo, llamado Agostino Barbadero, súbdito italiano, que ha muerto en Buenos Aires, dejando una fortuna de treinta millones, sin que hiciese testamento señalando el objeto a que deben destinarse sus bienes.

Dicho millonario abandonó su suelo natal, muy pobre, hace unos cuarenta años, a consecuencia de un crimen que había cometido, asesinando a dos gendarmes de la Santa Sede.

Durante mucho tiempo la Policía consagróse a la busca y captura del criminal, pues fué condenado a muerte por los Tribunales de Italia.

Barbadero se había refugiado, con nombre supuesto, en la República Argentina, donde esperó a que pasase el tiempo de la prescripción, y entonces reveló su verdadera identidad.

Convertido de nuevo en el auténtico Barbadero, amasó una fortuna considerable, cuyos herederos se desconocen.

El prefecto de Florencia, a quien se ha dado cuenta de esa herencia, ha abierto una información, y más de sesenta personas se han presentado alegando que tienen derecho a la herencia.

LA CLASE MEDIA

LIGA DE DEFENSA

Los actos del domingo fueron como una exploración de las energías de la clase media, que apenas se había manifestado en colectividad hasta aquel momento de reunirse en el Frontón, a pesar de los requerimientos que muchas veces se le han dirigido de diferentes campos de la política.

La clase media, la masa neutra, ha hecho una demostración de vitalidad, que no puede desmentirse, porque los números son una confirmación que no admite discusiones.

Con escasa preparación de días, se dió el primer paso, que era el difícil y el más expuesto a contingencias.

Diez mil almas y cerca de tres mil adhesiones, significan, por lo menos, la representación de un triple número de ciudadanos, dispuestos a defenderse y a defender derechos colectivos en bien de la nación, si se prescinde de orientaciones particularistas y de luchas sin eficacia.

¿Podrá ser esta la iniciación del movimiento tantas veces intentado sin fruto?

Hasta ahora no se había llegado a lo que se consiguió el domingo. A romper el hielo, a fundir la indiferencia y a enlazar las voluntades, que era lo que se estimaba expuesto al fracaso. Y eso ya pasó.

Francamente, resultante, la clase media ha ofrecido su concurso y al concurso hay que darle forma mediante una traducción en disciplina y en organizaciones.

Las clases obreras son cada día más robustas. Han transformado el nulo y pobre esfuerzo individual en vigor formidable de asociaciones temibles.

No hay quien se atreva con ellos en punto a imposiciones que flagelen al proletariado. Mujeres y hombres ofrecen un dique, que se convertiría en barricada a la primera agresión. El Poder público, que no quiere salir de cauces rutinarios, al tropezar con esa resistencia, desvía las aguas por otros cauces y se desliza sobre la clase media.

Todos los agobios, todas las embestidas serán para ella si no se organiza para rechazarlos.

Los albañiles, los cerrajeros, los ferroviarios, todos los que consumen su vida en el trabajo manual, saben que no ha de faltarles contra la explotación el apoyo de sus compañeros de otros oficios; pero los abogados, los maestros, los médicos, cuantos ejercen profesiones libres, los bolsistas, los pequeños propietarios, los comerciantes, todo lo que constituye la clase media, ¿de qué modo ha de rechazar imposiciones injustas? ¿Cómo ha de oponerse a que carguen sobre ella los tributos, a que le encarezcan la vida, la luz, el agua y hasta la respiración?

Cierto que existen gremios, que existen Sociedades particularistas; pero todas ellas, lógicamente, han de tender a la defensa de un grupo, sin preocuparse de que sus intereses resulten contrarios a los de otro grupo de la misma categoría social. Así, por ejemplo, se ha visto ahora que el gremio tal ha dicho: «Yo no puedo protestar del inquilinato. Si fuera de este otro impuesto...»

Pues a conciliar esos encontrados intereses ha de tender la Asociación, la Liga, o como se llame, de la clase media.

Claro que en un principio a Madrid ha de limitarse esta organización para que los trabajos posteriores tengan base sólida y garantía de éxito, si al resto de España se extiende el movimiento.

Sin perjuicio de las agrupaciones especiales de cada profesión y de cada gremio a integrar el nuevo organismo, pudieran acudir cuantos se crean clasificados en esa clase que ha de irse definiendo individualmente, ya que, como dice la frase convertida en axioma, no se sabe dónde empieza ni dónde acaba. Desde luego hay muchos elementos que la constituyen; pero hay otros que, por hallarse en las lindes de los más altos o de los más bajos, han de ser los propios definidores de su situación.

Hay una Casa del Pueblo, impropriadamente llamada así, porque pueblo somos también nosotros. Pero ya que se le ha bautizado así, haya otra Casa de la clase media, que organice y dirija todos los movimientos de opinión encaminados a contener demasías de lo alto y extralimitaciones de los de abajo, no en son de guerra contra los unos y los otros, sino a título de equilibrada compensación y de legítima defensa.

Algo de esto o todo esto, apartado en absoluto de la política, parece que va a tener realidad como consecuencia de los actos del domingo.

Y si esto se hace deben ser los Gobiernos los más interesados en estimularlo, porque esa organización puede constituir, andando el tiempo, algo muy importante para la vida nacional, que hoy se inclina a peligrosos extremos de violencia y de exageradas intolerancias.

Si se logra constituir el hogar de esta gran familia de la clase media, y se consigue que cuantos a ella acudan dejen en el umbral sus apasionamientos políticos para consagrarse exclusivamente a la obra común, muchos problemas que hoy parecen insolubles se solucionarían.

Por lo pronto, ya puede anticiparse la noticia de que los trabajos preparatorios de la Liga de defensa van adelante, y cristalizarán en una Asamblea o cosa así.

Y, no es poco.

LAR

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
5 de marzo de 1863.

BERLIN 3. El partido reaccionario trabaja para la disolución de la Cámara, pero la opinión pública es favorable a Polonia en toda Prusia.

PARIS 3. Según noticias de Méjico, que publica «El Monitor», a fines de enero estaba en Orizaba todo lo necesario para el ataque a Puebla y el ejército había emprendido la marcha hacia dicha ciudad.

CRACOVIA 3. La insurrección aumenta en Polonia.

«La Gaceta de Silesia» publica la noticia de dos nuevas victorias obtenidas por los insurgentes.

STOCKOLMO 3. Ayer tuvo lugar un mitin en favor de Polonia; asistieron más de 2.000 personas.

El barón Hamilton presentó proposiciones energéticas y en el acto se abrió una suscripción a favor de la insurrección polaca.

El barón es redactor en jefe del «Afton Cladet».

### LOS ARMAMENTOS

#### La defensa de las costas francesas.

PARIS. En breve será modificado sustancialmente el sistema de defensa de las costas de Francia.

El ministro de la Guerra se ocupa de ello. Opina que debe aumentarse el número de regimientos y de baterías afectos a dicho servicio defensivo.

Además, el régimen de la inscripción marítima vigente deja disponibles, después de una movilización de la flota, 30.000 marinos.

Según parece, esos 30.000 hombres encargarán, reforzados por tropas del ejército de tierra, de la defensa de las costas en caso de guerra.

#### Consejo Superior de Guerra.

PARIS. En el Eliseo está reunido esta tarde el Consejo Superior de Guerra.

Preside M. Poincaré.

En los alrededores del Eliseo hay numerosos grupos de curiosos, pues la reunión ha despertado expectación grandísima.

Asisten al Consejo los generales que desempeñan cargos y los del Estado Mayor General. La sesión comenzó minutos después de las dos.

El ministro de la Guerra ha comenzado a informar sobre la necesidad de que el servicio militar dure tres años.

A la hora en que telefonó continúa la sesión.

#### En el Reichstag.

BERLIN. Se ha celebrado en la Cámara una reunión de jefes de partidos.

El Canciller expuso a éstos sus deseos de que el proyecto referente a los armamentos sea votado antes del día 28 del actual.

### ENTRE PESCADORES

#### Un incidente.

PARIS. Despachos de Hendaya dicen que cerca de dicho puerto ha ocurrido un incidente lamentable entre pescadores españoles y franceses.

A un punto de la costa muy abundante en pesca acuden pescadores de ambas nacionalidades.

Tienen establecido un turno, para evitar disputas.

Por orden riguroso pescan en el mismo, después de un buque francés, uno español, y así sucesivamente.

Ayer, cuando le tocaba pescar al barco español «San Francisco», los tripulantes de éste encontraron ocupado su sitio por un barco de matrícula francesa.

Protestaron a voces, y entonces del barco francés salió una descarga cerrada.

Tres pescadores españoles resultaron heridos.

El cónsul de España en Hendaya y las autoridades francesas intervienen en el asunto.

### COSAS CHINAS

#### Los ferrocarriles.

LONDRES. Cablegramas de Shanghai dicen que va a comenzar la construcción de las dos grandes líneas férreas de Hankou al Kuang-Tung y de Hankou a Tse-Tchuen.

Los trabajos fueron iniciados hace años por Sindicatos provinciales chinos, en vista de que el espíritu público era hostil a la cooperación extranjera, tanto financiera como técnica.

Las Compañías quebraron, y entonces el Gobierno imperial firmó un contrato con un grupo de banqueros ingleses, franceses y yanquis.

En mayo de 1911 promulgó un decreto declarando caducadas las concesiones hechas a las Compañías chinas y emitiendo un empréstito de 150 millones, que debía ser suscrita por los banqueros en cuestión.

Las poblaciones del Tse-Tchuen, excitadas por los agitadores, se amotinaron contra el Gobierno central.

Y así empezó la revolución, que ha traído la implantación de la República.

Sin embargo, el nuevo Gobierno republicano ha encargado la construcción de las citadas líneas férreas a los extranjeros.

Las obras serán dirigidas por ingenieros ingleses, yanquis y alemanes.

Cada grupo de ingenieros de una misma nacionalidad encargarse de una sección.

Las líneas, una vez terminadas, servirán de garantía al capital que pide prestado China para construirlos.

De acuerdo con los términos del contrato, los miles de voluntarios republicanos que van a ser licenciados y enviados a sus hogares, serán empleados preferentemente en los trabajos de las líneas.

#### Terrible incendio.

TOKIO. Un formidable incendio ha destruido casi totalmente la población de Numazu.

Entre los edificios destruidos por el fuego figura el Palacio del Emperador.

Créese que han debido ocurrir numerosas desgracias personales.

He comprobado los excelentes resultados de Nesfarina en la alimentación de los niños. Dr. Gómez Salvo, Maternidad, Zaragoza.

### La revolución en Méjico

#### Huertas, terrible.

MEJICO. El general Huertas ha publicado un bando.

En él dice que, desde hoy, serán considerados como enemigos inconciliables de la Patria, del Gobierno y del orden público, todos los que se nieguen a reconocer su autoridad.

Y sobre ellos caerán castigos terribles.

#### En el Norte.

MEJICO. Han sido enviados al Norte varios trenes cargados de tropas.

Mejora la situación en el centro y el Sur, pero en el Norte toma proporciones la guerra civil.

#### Renunciando a la lucha.

MEJICO. Los individuos supervivientes de la familia de Madero han abandonado el territorio mejicano.

Renuncian a la lucha contra Huertas, y se establecerán en Nueva York.

### Tribunales

#### El asesinato del diamantista.

BRUSELAS. Ante el Tribunal de Amberes ha comenzado la vista del proceso instruido contra los hermanos Ricardo y Gastón Vergouts, autores del asesinato cometido en la persona del diamantista Provo.

Este crimen causó en toda Bélgica una emoción profunda.

El 26 de septiembre fué informada la Policía de la inexplicable desaparición de M. Provo, comerciante en diamantes, establecido en Berchem, cerca de Amberes.

Salió de su casa el 24 por la mañana para ir al Club Diamante, y no volvió jamás.

La familia, alarmada, pensó inmediatamente en la hipótesis de un asesinato, porque Provo llevaba en el bolsillo 500 francos en dinero y 10.000 en piedras preciosas.

La Policía, después de practicar algunas averiguaciones, sospechó de un tal Gastón Vergouts, vecino de Edeghem.

Dicho sujeto había habitado la casa inmediata a la de Provo, en Berchem, y se había hecho amigo suyo.

Ambos habían ido el 19 a Brecht, donde Gastón poseía sobre las propiedades de la ciudad de Amberes un derecho de caza.

Mientras cazaban, Gastón dijo a Provo que un amigo suyo quería adquirir diamantes de precio.

Cuatro días más tarde, Provo recibió de un sedicente Karowski una tarjeta postal, en que éste le anunciaba su visita.

Provo creyó que Karowski era el amigo de que le había hablado Gastón, y para tener surtido hizo que le llevaran a su casa muchos y buenos diamantes.

Sin embargo, Karowski no se presentó y Provo fué tres veces a casa de Gastón a preguntar por él.

Un día, Provo recibió un telegrama.

El misterioso Karowski le decía que no había podido emprender el viaje, pero que le haría la visita a fin de semana.

Esto pasaba el 23 de septiembre.

El 24, día de la desaparición del diamantista, Vergouts fué en dos ocasiones a preguntar por él.

Estas visitas sólo tenían el objeto de desviar a la Policía.

Pero ésta averiguó dos cosas.

Que el apellido de Karowski era completamente desconocido en el mundo de los diamantistas.

Y que el 24 de septiembre, a las nueve de la mañana, Provo había sido visto en compañía de Gastón y de otro individuo, en un automóvil.

Por último, presentó un joyero llamado Mormens y dijo que, el 24 de septiembre, Gastón visitó y le dió unos diamantes parecidos a los que tenía Provo, rogándole los vendiera.

Mormens se negó, y entonces Gastón le dijo:

—Le ruego que si le preguntan si le he traído diamantes, diga usted que lo hice el 23 y no el 24.

Según parece, Provo fué muerto a tiros de escopeta en Bredit, por Gastón y su hermano Ricardo, que representaba al falso Karowski.

Le quitaron cuanto llevaba y le enterraron en medio de un bosque.

Los dos hermanos se arrojan uno al otro la responsabilidad del crimen; pero es indudable que ambos tomaron parte en él.

Estaban en una situación económica desesperada y esto les impulsó a matar y robar a Provo.

### LA GUERRA EN LOS BALKANES

#### Sigue nevando.

CONSTANTINOPLA. Según las noticias oficiales turcas, las operaciones han cesado casi completamente en la Tracia, a causa de que continúan cayendo grandes nevadas.

Los búlgaros limitan su acción ofensiva a bombardear Andrinópolis, sin demasiada eficacia.

Créese inminente la firma de la paz.

#### En Metsovo.

VIENA. Según despachos de Atenas, continúan los combates en la región de Metsovo.

Dicen los griegos que anteaer rechazaron dos vigorosos ataques de los turcos.

#### ¿Lo asaltarán?

ROMA. Despachos de Cetigna dicen que el Rey Nicolás de Montenegro quiere que Skutari caiga en su poder antes de que sea firmada la paz.

Ha ordenado a las tropas sitiadoras serbias y montenegrinas se preparen a un asalto general de la plaza.

Aquí se cree que este asalto será tan infructuoso como los anteriores.

#### La nota colectiva.

VIENA. Telegramas de Bucharest dicen que hoy será entregada a Rumania la Nota colectiva de las Potencias.

El Gobierno se reunirá inmediatamente para estudiarla y dar su respuesta.

#### Reunión de los embajadores.

LONDRES. Ayer, bajo la presidencia de sir Edwards Grey, celebró sesión la Conferencia de embajadores.

Tratóse de la mediación de las Potencias para poner fin a la guerra.

Pero se acordó no adoptar resolución alguna mientras no se sepa que Turquía y sus enemigos aceptan la mediación dicha.

#### La indemnización.

LONDRES. La cuestión que se discute ahora con mayor empeño, y en la que hay mayores dificultades, es la referente a la indemnización de guerra que Turquía ha de pagar.

El Gobierno otomano dice que se niega a pagar toda indemnización.

Los embajadores siguen discutiendo este extremo.

#### EN FAVOR DE CASTRO

### Sublevación en Venezuela

#### Envío de tropas.

NUEVA YORK. La expedición revolucionaria venezolana que había sido organizada recientemente en los puertos yanquis del Sur ha desembarcado en el golfo de Maracaibo.

Esta ciudad y el país colindante han caído en poder de los invasores, que inmediatamente han levantado bandera contra Gómez y en favor de Cipriano Castro.

Se les han unido muchos castristas que se habían concentrado previamente en diversos puntos del Estado de Falcón.

Los insurrectos han ocupado a Valera y a otras poblaciones.

Dominan en casi todas las costas del golfo. El Presidente, Gómez, reconcentra tropas en los Estados de Carabobo y de Lara.

Además ha reforzado las guarniciones de Caracas y Puerto Cabello.

Ignórase si Castro ha desembarcado ó si aguarda en territorio yanqui el momento propicio para hacerlo.

Créese que la guerra civil que comienza ahora en Venezuela será larga y sangrienta.

### COSAS FRANCESAS

#### La jornada en las minas.

PARIS. El ministro de Trabajos públicos, hablando ayer en el Senado, ha dicho que el Gobierno no abandona el proyecto de regulación de la jornada en las minas, que votó ya la Cámara de diputados.

En dicho proyecto se fija en ocho horas el máximo de la jornada.

En breve los senadores lo votarán también.

#### Reclusas que huyen.

PARIS. Ayer salieron a pasear por el campo, debidamente escoltadas, cincuenta reclusas de la Penitenciaría femenina de Aniane.

De pronto todas echaron a correr.

Los vigilantes capturaron a veintisiete. Las otras han desaparecido.

#### Para que se consuelen.

PARIS. Los vecinos de Fontainebleau rogaron a Poincaré celebrase en su bosque las cazas presidenciales.

Poincaré se ha negado, diciendo que, como Fallières, cazará en Rambouillet.

Para consolarles les ha prometido que recibirá en Fontainebleau a los Soberanos extranjeros.

#### Caída de un aviador.

PARIS. El aviador Gastinger salió esta mañana, a las ocho, con el propósito de hacer el viaje a Bruselas.

A pocos kilómetros de Han, un fuerte golpe de viento dió la vuelta al aparato y le hizo caer a tierra.

El aviador sufrió lesiones; pero por fortuna, de poca importancia.

#### Los bandidos.

PARIS. Los bandidos anarquistas han sido trasladados esta mañana a la prisión de la Santé.

Permanecerán allí hasta que los que pi-

dieron la casación comparezcan nuevamente ante el Tribunal.

Los que no están pendientes de la casación serán trasladados a los presidios en que han de extinguir la condena.

La revisión se verá ante el Tribunal del Jurado, pero no en París, sino en Versalles.

#### Grave accidente.

PARIS. Al salir esta mañana uno de los tranvías que hacen servicio entre La Chapelle y el Jardín de Plantas, hizo explosión el motor.

El conductor quedó muerto instantáneamente.

Un viajero recibió heridas de gravedad.

#### Un banquete.

PARIS. Esta noche se celebrará el anunciado banquete en honor de Tristán Bernard.

#### El Tratado francoespañol.

PARIS. El Tratado francoespañol se presentará el viernes a la Cámara.

La discusión será larga, pues tienen pedido turno cinco ó seis oradores.

Hablará el ministro de Negocios.

#### Asuntos de Guerra.

PARIS. La sesión del Consejo Superior de Guerra ha durado toda la tarde.

Los ministros guardan reserva absoluta. Sin embargo, se sabe que se han mostrado partidarios del restablecimiento de la ley de los tres años.

Clemenceau también es partidario de ella.

#### El aviador herido.

HAM. El aviador Gastinger, que se cayó esta tarde, esta muy grave.

La herida de la cabeza es profunda.

#### Los autos.

BELFORT. Se ha hecho sin novedad la cuarta etapa automovilista.

Hoy se proponen hacer 400 kilómetros.

### MISCELANEA

#### Un discurso de Jaurés.

PARIS. Es muy comentado el fogoso discurso que pronunció ayer en la Cámara el jefe de los socialistas, M. Juan Jaurés.

Defendió el aumento de sueldos a los maestros y la emisión de un empréstito de 500 millones para mejorar la enseñanza laica.

Pero en realidad, el objeto de su discurso fué atacar los aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina y el servicio de tres años.

Atacó rudamente al Gobierno y preconizó la constitución de un nuevo bloque de las izquierdas.

#### ¡Vaya una estafa!

VIENA. Ha desaparecido el director gerente de la fábrica de papel de Praga.

Se ha hecho un balance, y resulta que faltan veinte millones y medio de coronas.

#### Votando la huelga.

LONDRES. Aumenta la excitación de los ferroviarios ingleses con motivo de la destitución de la Compañía de los Midlands de su camarada Richardson.

Dicen que dicha destitución es injusta, y que sólo se trata de una venganza, por ser Richardson uno de los más entusiastas sindicalistas.

Ya se han reunido muchas secciones ferroviarias.

En la mayoría de ellas ha sido votada la huelga general.

#### Huelga general.

BUCHAREST. El partido socialista ha acordado la declaración de la huelga general para esta tarde.

Se han adoptado grandes precauciones.

#### Viaje del Kaiser.

BERLIN. El Kaiser ha prometido al director de la Compañía Hamburgo-América que figurará entre los pasajeros que el nuevo buque «Imperator» lleve en su primer viaje, que será un crucero por el Mediterráneo.

#### Un incendio.

LONDRES. En el East End se ha declarado un incendio, que con extraordinaria rapidez tomó grandes proporciones.

Un niño murió carbonizado, y siete personas recibieron quemaduras de importancia.

#### Secuestro.

CARACAS. En Maracaibo, una banda de indios se apoderó de un ingeniero americano que iba a hacer unas exploraciones en busca de unas minas de petróleo.

Se hacen gestiones para rescatarlo.

#### La Princesa Juliana.

LA HAYA. Se ha iniciado alguna mejoría en la grave enfermedad que padece la Princesita Juliana, hija única de la Reina Guillermina.

### Los italianos en Trípoli

#### Un combate.

ROMA. Han comenzado las operaciones contra los turcos y árabes de la Tripolitania, que se niegan a aceptar la dominación nueva.

Un núcleo de insurrectos, muy considerable por cierto, se ha refugiado más allá de los arenales, en plena montaña.

Una columna italiana le ha atacado. Ignórase el resultado del combate.

Sólo se sabe que la columna sufrió numerosas pérdidas, y esto intranquiliza mucho a la opinión.

Las operaciones son muy difíciles a causa de la falta de agua y de la carencia de comunicaciones.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

#### ESPAÑA

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado.—El más moderno.—El mejor situado.—Ascensor.

#### ITALIA

ROMA Gran Hotel Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Percios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

## Reconstituyente Para Niños Delicados

Los efectos a un tiempo calmantes y fortificantes de la Emulsión de Angier, junto a su sabor agradable, hacen de ella el remedio ideal para los niños. Posee precisamente las propiedades más indicadas para dar salud y vigor, como también para aliviar las distintas afecciones inflamatorias de la niñez. Es un tónico agradable y calmante, una gran ayuda para la digestión y un reconstituyente del sistema, ejerce además una influencia fortificante admirable y es positivamente el mejor remedio que queda darse a todo niño delicado.

# EMULSIÓN ANGIER

«Adoptado por los dispensarios del patronato de cataluña para la lucha contra la tuberculosis.»

A todos los niños gusta la Emulsión de Angier, siendo además especialmente susceptibles a su influencia calmante y tónica. Con su empleo comen con más apetito, digieren y duermen mejor y ganan rápidamente en peso, fuerza y color. Los médicos recomiendan la Emulsión de Angier para escrofula, raquitismo, nutrición defectuosa y para las enfermedades consuntivas de los intestinos, también para la tos ferina, bronquitis y todas las afecciones pulmonares, y como reconstituyente después del sarampión ó de cualquier enfermedad. Ninguna madre debería estar sin un frasco de Emulsión Angier.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.



# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, 5 de marzo de 1863.)

Como un ejemplo de lo útiles que son los ferrocarriles para los hombres de negocios, cita un diario valenciano el siguiente caso: El Sr. D. José Campo asistió el sábado en Madrid á la subasta de 24.000 quintales de tabaco, cuyo servicio le fué adjudicado; el domingo concurren en Valencia, como director de la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento, á la junta anual de dicha Sociedad, y al lunes se presentaría como licitador en otra subasta de tabacos que se celebraba en Madrid á las dos de la tarde, para cuyo efecto salió de Valencia el domingo, en el tren correo, á las cinco horas de haber llegado. No está lejana la época en que se hubiera necesitado un plazo de diez ó doce días y una robustez sobrehumana para poder efectuar todas estas operaciones.

El célebre compositor Verdi llegó el domingo á Sevilla, donde se propone pasar algunos días. Después visitará Córdoba, Cádiz y Granada, desde cuya población regresará á Madrid.

### ANDALUCÍA

La víctima de una riña.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el Hospital ha fallecido hoy Emilio López, que fué herido anteayer, en riña, por otro individuo.

Dos puñaladas.

Juan Luque Hueso ha sido herido hoy por un desconocido, que le infirió dos graves puñaladas, una en la cara y otra en el cuello. El agresor no ha sido capturado.

Los hermanos Quintero.

Han llegado á esta capital, donde pasarán una temporada, los hermanos Quintero. La Sociedad Amigos del Arte prepara una velada en su honor.

Los opositores á escuelas.

Uno Comisión de opositores á escuelas ha visitado á todas las autoridades, rogándoles que intercedan con los representantes en Cortes en favor de la ampliación de plazas.

### PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

### ARAGON

Los ferroviarios.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se han reunido los ferroviarios del Norte con asistencia de los compañeros catalanes que van á Madrid á hacer determinadas gestiones.

Hablaron Parrés, de Lérida, y Arroyo y Bernabeo, de Barcelona, censurando las concesiones de ascensos y recompensas hechas por las Compañías.

Abogaron por la cultura y por la unión de los ferroviarios.

Anunciaron propósitos de celebrar en otras poblaciones asambleas análogas, para ir preparando á los compañeros.

Obreros en huelga.

Dicen de Ataca que se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la construcción de una carretera.

Piden aumento de jornal.

Observan actitud tranquila.

El Sindicato de Iniciativas.

El presidente del Sindicato de Iniciativas ha dirigido un escrito al Ayuntamiento pidiéndole que organice festejos para la Pascua próxima y para el mes de mayo, en cuyas fechas vendrán peregrinaciones al templo del Pilar.

Disparo casual.

Al joven Ramón Gracia se le disparó un revólver que estaba examinando. El proyectil le produjo una herida en la cara.

El 5 de marzo.

El alcalde ha publicado un bando excitando al vecindario á que asista mañana á las misas que costea el Ayuntamiento por las víctimas de la épica jornada del 5 de marzo.

Los riegos del Alto Aragón.

HUESCA. (Martes, noche.) Se reciben noticias de la zona interesada en el proyecto de riegos del Alto Aragón, asegurando que la opinión se muestra en actitud reservada y á la expectativa del resultado de la aprobación técnica del proyecto, condicionada á la real orden sobre comprobaciones, realizadas en la inspección por la Comisión de ingenieros.

En general se considera la solución dada por el Gobierno como una dilación indefinida del proyecto.

Hoy ha protestado de la resolución ministerial el pueblo de Almuévar, declarando la huelga pacífica. Los ganados, con este motivo, no salieron al campo.

El Sindicato de Riegos del Alto Aragón se ha reunido, y aun cuando no cree que sea favorable para la aprobación del proyecto lo de las comprobaciones, acordó esperar á tener mejores y más amplios informes para resolver.

Juzga la situación muy difícil y teme que la disposición del Gobierno tienda á colobarar en arduos políticos electorales.

Niño muerto por un automóvil.

HUESCA. (Martes, noche.) El automóvil que presta servicio público de conducción de viajeros entre La Litera y Ribagorza, arrolló á un niño en el pueblo de Binefar.

Murió el niño á consecuencia de las lesiones que recibió al ser arrollado.

### Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON

Infantas, 1, Madrid.

### CATALUÑA

El asunto de las aguas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Continúa la discusión del proyecto de adquisición de aguas, en la Junta municipal.

En la sesión de anoche se promovió un vivo incidente, que causó gran emoción, entre el concejal Sr. Marial, defensor del dictamen, y el Sr. Rius, que lo impugnaba.

El primero apostrofó al Sr. Rius, hijo del inolvidable Sr. Rius y Taulet, diciéndole que parecía mentira que tuviera un título nobiliario y apelara á ciertas armas.

El Sr. Rius contestó con gran energía, no sólo á esta alusión, sino á otras que le había dirigido en anteriores sesiones. Rechazó las frases del Sr. Marial, y dijo que si ostentaba el título de marqués lo debía á la munificencia de Barcelona, con relación á su padre.

Los concejales todos y el público ovacionaron al Sr. Rius, que estaba en extremo emocionado.

Parece que se trata de hacer desde hoy más largas las sesiones, con objeto de terminar mañana mismo el asunto de las aguas.

La romería.

Todos los periódicos reconocen que la romería á San Medú celebrada ayer fué una de las más concurridas de las celebradas de algunos años á esta parte.

Se contaron por miles los carruajes y jinetes que acudieron á la fiesta.

El único incidente que se registró fué que una mujer, al recorrer la montaña, tropezó, cayó y se rompió una pierna.

De elecciones.

Se asegura que la coalición de las derechas mantiene como único candidato proclamado al ex teniente alcalde conservador Sr. Mans, y recomendará que voten además al Sr. Borja, hijo del duque de Solferino, y al Sr. Isamat, que también figura en la candidatura. —Mañana empezará el partido radical sus

actos de propaganda en favor de los candidatos que presenta por Barcelona.

El Sr. Lerroux tomará parte en tres grandes mítins, de los cuales el primero será mañana en Barcelona; otro, el viernes en San Andrés, y el otro el sábado en Badalona.

Además, ha ofrecido asistir á un mitin en el distrito de Sabadell, y otro en el distrito de Mataró.

Después del naufragio.

No han sido hallados aún los cadáveres de los dos niños que con los otros y su padre perecieron en el naufragio del domingo.

El Sr. Guileras sigue presa de gran excitación nerviosa.

El mayordomo que pereció con sus hijos tenía cuarenta y nueve años, y deja viuda y cuatro hijos, el mayor de éstos de diez y ocho años.

Sin noticias.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Nada nuevo se ha descubierto en el asesinato ocurrido el domingo, al anochecer, en la barriada de Las Cortes.

Sigue sospechándose de un obrero á quien el inferto despidió de su casa días pasados, el cual amenazó vengarse.

No se tienen noticias de su paradero.

Escasez de ganado.

Hace unos días no llegan á Barcelona los trenes llamados ganaderos, procedentes de Galicia, á consecuencia de averías en la línea férrea del Norte.

Esto motiva que escasee algo el ganado, utilizándose por ahora las reservas del país.

Se espera que hoy llegue uno de estos trenes ganaderos.

Conflictos obreros.

Sigue la huelga de pintores y doradores de imágenes sin resolverse.

Se han celebrado varias reuniones en el Gobierno civil y en la Junta de Reformas Sociales, sin llegar á un acuerdo los obreros y patronos que á ellas han concurrido.

Son grandes los perjuicios que se irrogan al gremio de escultores religiosos.

Hay algunos industriales que se han visto imposibilitados de satisfacer las demandas que les han sido hechas.

También es posible que se declaren en huelga esta semana los aserradores mecánicos.

Exigen de los patronos que les concedan la jornada de ocho horas.

Da la coincidencia de que en todos los talleres hay exceso de trabajo, hasta el punto de que hoy no se encuentran oficiales ni obreros para trabajar.

Comunican de Manresa que el conflicto metalúrgico va adquiriendo caracteres agudos.

Los patronos metalúrgicos han tratado de hacer una demostración de solidaridad hacia el Sr. Avellanet, como protesta de la huelga que los obreros del ramo sostienen en aquella casa.

Los patronos acordaron despedir el sábado á sus operarios y cerrar los talleres.

El alcalde y la Cámara de Comercio andan en busca de una solución para el conflicto, á fin de evitar la huelga general en el ramo, que amenaza.

Viajeros.

Ha llegado esta mañana en el expreso de Madrid, y saldrá esta noche en el de Francia, el nuevo ministro de España en Constantinopla, D. Germán María de Ory.

En el mismo tren saldrá para París el presidente del Comité de la Compañía de energía eléctrica, de cuya llegada á Barcelona dimos cuenta.

Se espera en el correo de Madrid, procedente de Zaragoza, una caravana de cien alumnos de la Escuela Superior de aquella ciudad.

Permanecerán en Barcelona cinco días, y visitarán los centros fabriles más importantes y los sitios pintorescos de Barcelona.

Sesión municipal.

Va á empezar la sesión de la Junta de vocales asociados para seguir discutiendo el proyecto de adquisición de las aguas.

Los turnos que se consumirán hoy serán en pro del dictamen.

El asunto de las aguas.

BARCELONA. (Martes, noche.) Esta noche, á las once, se ha reunido la Junta muni-

cipal de vocales asociados, que fué suspendida á las nueve.

Terminará el Sr. Abadal su discurso en defensa del dictamen de adquisición de las aguas.

La huelga de metalúrgicos.

BARCELONA. (Martes, noche.) El gobernador ha convocado para mañana á los representantes de los patronos y de los obreros metalúrgicos de Manresa, para procurar que, por medio de un arbitraje, se consiga solucionar la huelga, evitando que se llegue al planteamiento del lock-out anunciado.

Viaje de instrucción.

BARCELONA. (Martes, noche.) Han llegado los alumnos de la Escuela de Comercio de Zaragoza, habiéndoles recibido en la estación representantes de la Diputación y del Ayuntamiento y otras autoridades.

Los liberales y el conde de Romanones.

BARCELONA. (Martes, noche.) El Presidente del Consejo ha contestado al telegrama que los senadores y diputados liberales le remitieron comunicándole el acuerdo relacionado con la jefatura del partido liberal en la provincia.

Dice el conde de Romanones que agradece el acuerdo y les ofrece dedicarse con ahínco á la reorganización del partido liberal; pero nada dice acerca de la designación de jefe local.

### Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en los cólicos nefríticos.

### GALICIA

Vista de una causa.

ORENSE. (Martes, noche.) El jueves comenzará á verse en la Audiencia la causa seguida contra los hermanos Manuel y Ramón Domínguez Corral, que mataron á Indalecio Novo el día 23 de julio de 1911 en el pueblo de Readigos, del término municipal de Villamarín.

El crimen obedeció á resentimientos anteriores, por cuestión del riego de unas fincas.

Los hermanos esperaron á Indalecio en un paraje despoblado y le acometieron de improviso, infiriéndole seis heridas en la cabeza y cuatro en la espalda con un instrumento contundente; dos en el cuello y cuatro en la cara con instrumento punzante, y además le cortaron por completo la oreja derecha y le produjeron varias contusiones en el tórax, en el brazo izquierdo y en la región inguinal derecha, transportando después el cadáver á 508 metros de distancia, donde lo enterraron, cubriéndole con grandes piedras.

Un perro descubrió el crimen.

La vista despierta gran curiosidad.

### MURCIA

Funerales.

MURCIA. (Martes, tarde.) En la Catedral se han celebrado los funerales organizados por el partido conservador por el alma del marqués de Villamantilla de Perales, asistiendo gran número de personas al acto.

Presidieron el obispo, senadores, diputados, el Ayuntamiento en pleno y el hijo del finado.

El gobernador de viaje.

Ha marchado á Badajoz el gobernador, circulando rumores de que no volverá á ésta.

Se ha nombrado para sustituirle interinamente al diputado provincial D. Diego Hernández.

### NAVARRA

El Ensanche.

PAMPLONA. (Martes, noche.) El concesionario del Ensanche de Pamplona, cumpliendo las condiciones del contrato, ha presentado ya al Ayuntamiento todos los planos detallados.

Asociación de inquilinos.

Se proyecta la constitución de una Asociación de inquilinos para organizar una campaña en pro del mejoramiento de las viviendas, algunas de las cuales son inhabitables.

Muerte repentina.

Un recluta de Tafalla que debía marchar á incorporarse á Madrid, ha fallecido instantáneamente á causa de un ataque de alcoholismo.

### AVISOS UTILES

Sidra Veretterra y Cangas  
Preferida por cuantos la conocen.

### Laxante superior

Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

### Miopes y presbitas

Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito, Carretas, 3.



### NORTE DE AFRICA

El general Jordana.

MELILLA. (Martes, noche.) A bordo del vapor Antonio Lázaro ha embarcado el general Jordana, que marcha á la Península.

He visto en el muelle, entre las muchas personalidades que han acudido á despedir al ilustre viajero, á todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición libres de servicio y distinguida representación del elemento civil.

Para curar un resfriado en un día tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

### VALENCIA

Desgracia en una fábrica.

ALCOY. (Martes, mañana.) Comunican del pueblo de Cocentaina que en la fábrica de harina de D. José Román González, una correa de transmisión cogió al fogonero Rafael Colomer Martínez, y le produjo tan importantes heridas, que falleció tres horas después de ocurrir el accidente.

El Juzgado instruye las diligencias necesarias.

Consejo de guerra.

ALICANTE. (Martes, noche.) Mañana se verificará el Consejo de guerra para fallar la causa que se sigue contra el soldado José Garrigós García, que había desertado por cuarta vez.

La corrida de feria.

La Sociedad Especta-Club tiene ya casi terminadas sus gestiones para la corrida de las próximas fiestas.

Torearán Posadas y Belmonte seis toros andaluces.

La compañía Morano.

ALICANTE. (Martes, noche.) Ha debutado la compañía de Morano con el estreno de la comedia «Los mufecos», de Pierre Wolf.

Amparo Villegas y Morano han obtenido un exitazo.

### EL TEATRO EN PROVINCIAS

MELILLA. En el teatro Alfonso XIII se estrenó el sábado con gran éxito una zarzuela titulada «Flor del camino», original de José Basalobre (hijo) y Andrés Bolariu, con música del maestro Puchol.

El director, Sr. Talavera; Srtas. Filomena é Inés García, y los Sres. Codero, Mauri é Ibáñez y demás intérpretes fueron muy aplaudidos, en unión de los autores.

### ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Folleton de «La Correspondencia de España»

(48)

ENRIQUE DEMESSE

# REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Es que la señorita se prepara á vestirse para ir á París.

—Me sorprende lo que me decís. La señorita de Senceny me ha escrito ayer, rogándome que pasase hoy mismo por su casa sin falta.

—En ese caso entrad, señor. Voy á avisar á la señorita. Seguramente ha olvidado la cita. Ya sabéis que la señorita es muy...

—Distralda. Tenéis razón.

El visitante entró en el jardín. Era un hombre de sesenta años, alto y grueso, vestía un gran abrigo negro, y rodeaba al cuello blanca corbata. Llevaba bajo el brazo una cartera de tafete. Era el tipo completo del notario de pequeña población.

En efecto, el visitante era maese Cornudet, notario de Fontainebleau, encargado de los negocios de la vizcondesa de

Algunos minutos después Manuela le introdujo en el taller, situado en el piso segundo, y que era una pieza grande y cuadrada. Los muros, pintados de rojo etrusco, estaban cubiertos de telas antiguas, tapices y telas representando vistas de la selva de Fontainebleau. Esbozos y estudios, todos obra de la señorita de Senceny, que, entre otras veinte manías, tenía la de la pintura.

No podrá formarse una idea del desorden que había en aquel taller. Todo estaba revuelto, viéndose las cosas más inesperadas revueltas con objetos de muy distintos destinos: libros, folletos, armas, porcelanas, trozos de música, caretas de esgrima, un microscopio, una calavera, una alabarda, un violín, una pipa alemana, un tintero, una tabaquera, un esquelito, todo mezclado y tirado al azar, según el capricho del ama de la habitación.

La vizcondesa se regocijaba en medio de esta preñada, donde con frecuencia pasaba días enteros leyendo, fumando, pintando, golpeando el piano con gran fuerza, tocando el violín; comiendo desahogadoamente, según su apetito; durmiendo al medio día, cuando tenía sueño, y levantándose á media noche, cuando le daba el capricho de dar un paseo por la selva, á la luz de la luna, para oír mugir el viento entre los árboles, ó para escuchar el chirrido de los mochueros, cuyos redondos ojos brillaban en las tinieblas.

Los perros vagabundos que recogía no tenían derecho de asilo en el taller, pero la vizcondesa soportaba una legión de ga-

tos. Magníficos angoras de largos pelos, que hacían el carretón alegremente bajo las caricias de su mano; gatos de guardilla, escualidos, corredores de aventuras; gatos medio salvajes, que entraban y salían á su antojo, y cuya naturaleza libre gustaba á la vizcondesa. Además, había una jaula llena de pájaros raros, tres tortugas y un loro blanco con cresta amarilla, que decía, en un grito abominable, una sola palabra que su primer amo, un preboste de armas de regimiento, le había enseñado: «¡Scrongnieugnieu!» Lo que hacía reír á la señorita Senceny.

El taller era una «menagerie», un museo, un «cafarnaum». Habría seducido á un artista, pero á los burgueses que habían penetrado en él decían que la vizcondesa estaba «tocada». En realidad era una original, á la que le había faltado muy poco para ser una verdadera y gran artista.

En este taller fué donde penetró maese Cornudet.

—Entrad, amigo mío, entrad—dijo la vizcondesa viendo al notario.—Sabréis que había olvidado completamente la cita que os había dado. ¡Soy tan aturrida! Un poco más y no me encontrarís. Lo habría sentido mucho. Sentaos y hablemos.

El notario se sentó y la vizcondesa encendió un cigarro.

—Mi querido señor Cornudet: tenemos que hablar largamente. He prometido hacer un momento á Santiago Millot, el cazador furtivo, que irá hoy á París para hacer una comisión que me ha encargado, pero no iré hasta mañana.

—¿Seguís protegiendo á ese cazador, que tiene en el país tan mala reputación?—dijo el notario.

—Creed que esa mala reputación es inmerecida. Santiago es un buen hombre, muy salvaje y muy feroz; en una palabra, un original á su manera, pero no un mal hombre.

—Ya veréis cómo un día ú otro acabará mal—dijo gravemente maese Cornudet.

La vizcondesa se echó á reír. —Cuestión de apreciación. Veo á Santiago con otros ojos, y hasta nueva orden estoy persuadida de que veo más claro que los que le juzgan mal. Ocupémonos ahora de nuestros asuntos. Ante todo una cuestión que no tiene gran importancia á mis ojos, pero que es preciso arreglar.

—¿De qué se trata?

—Sabréis que he alquilado, amueblado, al señor Enrique Vauthier la casita que poseo á cien pasos de aquí.

—Sí, entre nosotros, os diré que ese señor Enrique Vauthier me parece algo misterioso, que...

La señorita de Senceny sonrió irónicamente.

—¿Y creéis que el señor Vauthier acabará mal algún día, como ese pobre Santiago Millot?

—No se equivocan más que á medias—se dijo el notario interiormente—cuando creen que estás «tocada».

Sin embargo, no dijo una palabra, y con razón, porque la señorita de Senceny era una de sus mejores clientes, una millonaria á quien era necesario agradar.

—La verdad sobre el señor Vauthier, mi inquilino, es que vive muy retirado y feliz... con su joven esposa.

—Se asegura que no son casados—dijo el notario.

—¿Y qué? ¿Qué importa esto?—dijo la vizcondesa.

—¡Qué moral!—pensó maese Cornudet, cuya mujer, una morena hermosa, coquetaba con los oficiales de la guarnición.

—Se aman más, seguramente—siguió la vizcondesa,—que muchas parejas que podría citar, que viven como perros y gatos, aunque unidos legítimamente.

«De todas maneras—siguió la señorita de Senceny—el señor Vauthier, por razones que yo conozco, porque ha querido hacerme confidencias que yo no he solicitado, el señor Vauthier se ha despedido porque debe dejar muy pronto el país.

—¡Ah! ¿Pasa algo? ¿Los rumores que han corrido son exactos?

—¿Qué rumores?

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
5 de marzo de 1863.

Ha fallecido en esta corte el general González Llanos.

El domingo próximo, 8 de marzo, se verificará la vigésima corrida de novillos, lidiándose dos embolados, que matará Vidales; un toro también embolado, para la mojiganga «La venta del mal abrigo y el robo de la diligencia»; dos toros de puntas, uno de Oliveira y otro del conde de la Atalaya, estoqueados por Mariano Ventón, acompañado de la correspondiente cuadrilla de banderilleros; ocho novillos para el público y fuegos artificiales, por Hernández.

La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

La política del nuevo Gobierno, según nos han asegurado personas que deben estar enteradas, será sinceramente liberal, tan liberal que quepan en el Ministerio y en la Administración pública los hombres de ideas progresistas y amantes del orden y de la dinastía.

Anoche juraron en manos de S. M. la Reina, respectivamente, como ministros de Marina, Gracia y Justicia y Fomento, los señores teniente general Sr. Matos y Ales, D. Rafael Monares y D. Manuel Moreno López.

**GRAN HOTEL DE PARIS**  
PUERTA DEL SOL  
Habitación sin pensión desde 6 pesetas.  
Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

### PARA HOY

## Calendario y santoral

Miércoles 5 de marzo de 1913.

Sae el Sol a las 6,45.  
Se pone a las 18,9.  
Sale la Luna a las 5,23.  
Se pone a las 14,41.

**SANTORAL.** — Santos Juan José de la Cruz, Teófilo y Gerásimo, confesores; Santos Eusebio, Adriano y Beato Pablo Navarro, mártires.

### SAN ADRIAN.

Habiendo llegado a su noticia que en Cesárea de Palestina existían encarcelados gran número de cristianos, que la cólera de Firmiliano persiguiera, determinó dirigirse a la ciudad con objeto de prodigarles todo género de consuelos. Partió a Cesárea, y al entrar por sus puertas fué preso y conducido a la presencia del emisario de Diocleciano, disponiéndose que inmediatamente fuese azotado con varas de juncos puntiagudos hasta que fallara en la más dolorosa agonía. Habiendo salido ileso de esta tortura por un milagro patente, fué condenado a los leones, y entonces presentó la ciudad de Cesárea el grandioso espectáculo de ver a los leones sumisos y humildes, acariar al Santo en vez de destruirle. Este portentoso prodijo muchas conversiones, y temiendo el prefecto que si la vida de Adrián se salvaba era muy fácil que con sus milagros abandonase su religión falsa la ciudad toda, mandó que le cortasen la cabeza el año 308.

## “EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

## FIRMA DE GOBERNACION

Real decreto facultando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para convocar concurso de arrendamiento de un edificio destinado a la estación telegráfica de Granada.

—Idem id. id. para el arrendamiento de un local en Madrid, con destino a almacén de material teleográfico de la Dirección general.

—Idem id. id. para adquirir directamente diez aparatos telegráficos Hughes de la patente Siemens y Halske.

## GRAN MUNDO

Siempre hay en Biarritz una colonia española muy importante, y en esta época del año, durante la última parte de la Cuaresma, suele aumentar el número de compatriotas nuestros que vienen a descansar.

Entre las damas españolas están la duquesa de la Torre, que ha estado delicada de salud durante dos meses, y que ahora está, afortunadamente, repuesta, y ha podido salir a la calle, llevando ya su vida acostumbrada. Sus hijas la condesa de Santoveña y la Princesa Kotschubey han quedado a su lado.

La señorita Pereira se está instalando en la villa Belmont, que adquirió hace poco, y quedará convertida en una preciosa residencia, rodeada de un hermoso jardín.

La marquesa de Santa Susana tiene también su suntuosa villa en obra, y en cuanto esté terminada se contará entre las más hermosas de Biarritz, con unas vistas al mar admirables.

Residen en sus respectivas villas los condes de O'Brien, la marquesa de San Carlos y su hija, la marquesa de Casa Montalvo y la señora de Montojo, los Príncipes de Pignatelli, la señora de Rodríguez Villanueva y sus hijas, las señoras de Candamo y Heeren, los duques de Castro Terrefio, los señores de Cartasac, Bermúdez de la Puente, Hurtado de Amézaga, García, Degetau, Marín, Lesaca, etcétera.

En villas alquiladas y en hoteles están los duques de Baena y sus hijos, los señores de M. Aguilera y su madre la señora viuda de Cárdenas, marqueses de Villamarcilla, duque-

sa de Sevillano, señores de Oliveja Cezar, marqués de Elduayen y su hija, señores de Sedano, Bueno, Chopin d'Arnonville, condesa de Madrán, duquesa viuda de Frías y condes de Fuensalida; los marqueses del Muni, los señores de Heeren (D. Pedro), etc.

Entre las familias extranjeras los marqueses d'Arcangues, condes de Montalivet, condes Orloff, señores de Poliakov (villa Oceana), Mlle. D'Arcangues, Princesa de Pignatelli y conde de La Rochefoucauld, señores de Zografo y muchas familias muy distinguidas inglesas.

La condesa de la Viñaza, que ha ido a acompañar a su hijo Alvaro a Suiza, regresará en breve.

También llegará en breve la bella señora de Icaza, que vendrá a pasar una corta temporada con sus hijos.

MADRIZZY.

### HORRIBLE ATROPELLO

## NIÑO MUERTO POR UN TRANVIA

Horrorosa fué la desgracia que ayer tarde ocasionó un tranvía, en la calle de Serrano, frente al número 58 de dicha vía.

Una ligereza del pobre chico, que resultó la víctima, fué la verdadera y única causa de la desgracia.

En la plataforma delantera del coche número 351, cuyo conductor es el número 771, Enrique Pereyra, y el cobrador el 516, Mariano Cuesta, viajaba un muchacho de unos trece años de edad, llamado Santiago Gargollo, repartidor de telegramas.

Al llegar el coche a la altura de la casa citada, el muchacho se colocó en el estribo, y trató de apearse sin advertir al conductor para que aminorara la marcha.

Este, sin embargo, moderó un poco aquella, como es costumbre siempre que ven los conductores que alguien quiere apearse por la plataforma delantera.

Los repartidores de despachos, así como todos los *botones* de las agencias postales, tienen la costumbre de bajarse en marcha de todos los tranvías, según hemos podido comprobar todos más de una vez.

El infeliz Santiago Gargollo, insistiendo en esta peligrosa costumbre, hizo lo mismo esta tarde; pero sea que se le enganchara el pie en el estribo o que se le torciera al sentarlo en tierra, lo cierto es que rodó por el suelo, yendo a parar debajo de las ruedas del juego delantero.

El conductor y las personas que iban en la plataforma, lo mismo que algunos transeúntes que presenciaron el accidente, lanzaron un grito de horror al verle caer.

Todos adivinaron, por la manera de arrojarse el muchacho, que algo horriblemente grave le había ocurrido.

Efectivamente, el coche se detuvo casi en el acto; pero ya detrás de éste, a muy pocos metros de distancia, había quedado el cuerpo sin cabeza del pobre muchacho.

El espectáculo era horrible.

La cabeza seccionada y separada del cuerpo había quedado debajo del coche.

Un gentío inmenso se arremolinó en derredor del cadáver ensangrentado.

Algunas personas, a la vista del cadáver mutilado, fueron presa de accidentes nerviosos. Tal le ocurrió también al conductor Enrique Pereyra, que, presa de un síncope, tuvo que ser auxiliado en una farmacia próxima.

El niño atropellado hacía breves días que prestaba sus servicios en la Central de Telégrafos, y habitaba con sus padres en la calle de Martínez Izquierdo, 6, piso bajo (Guindalera).

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez Sr. Martínez Enríquez, actuario Sr. Muros y oficial Sr. Varela, se personó en el lugar de la ocurrencia y procedió a instruir las diligencias correspondientes.

El cadáver fué trasladado al Depósito Judicial.

El conductor, sumamente abatido y llorando como una criatura, fué llevado al Juzgado y puesto a disposición del juez Sr. Enríquez hasta que se depure la responsabilidad que pueda tener en la horrorosa desgracia relatada.

Hasta las cinco de la tarde no había el juez tomado declaración a ninguno de los testigos que presenciaron la desgracia.

Pero la impresión que se tiene es que el coche no llevaba una marcha exagerada, y que además, según decimos más arriba, el muchacho para apearse no reclamó del conductor que detuviera el coche.

## SOCORRO DE BAÑOS

La santa, pontificia y real hermandad del Refugio y Piedad de Madrid concederá, según costumbre, en el presente año a los enfermos pobres vecinos de esta corte el socorro de baños de Archena, Trillo y caseros de esta capital.

Las solicitudes se pueden hacer hasta el 31 de marzo actual, los de Archena, y hasta el 16 de mayo los de Trillo y caseros de Madrid, por medio de instancia con certificación facultativa, en la que se exprese la enfermedad que padece el solicitante y los baños que le son necesarios.

No se conceden baños a las personas que hayan disfrutado la gracia tres años seguidos.

El sorteo para la concesión se hará entre los solicitantes, en el domicilio de la Corporación y sala de actos de la misma.

Los que hayan obtenido esta caridad en los dos últimos años, no necesitan ser sorteados para obtenerla también en el actual.

## Anisete Marie Brizard

Una copita de este delicioso licor después de la comida es la mayor felicidad del mundo.

## CASA REAL



Han tenido audiencia con S. M. el Rey los señores marqués de Ferrera, D. Estanislao D'Angelo, D. Luis López Ballesteros, don José Gómez Centurión, D. Daniel Iturralde, D. Daniel Macpherson, D. Luis B. de Viguri y D. Francisco Viñas, y con S. M. la Reina doña Victoria, la señora de Grinda e hija, doña Isabel Sartorius de Elorriaga y el señor Llanos y Torriglia.

Sus Majestades recibieron además al ministro de Portugal y señora y a D. Fernando Osorio y señora.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma de S. M. varios decretos sobre adquisición de papel para la Fábrica de la Moneda, arreglo de la Caja de Depósitos en cumplimiento de la ley de Cobian y nombrando delegado de Hacienda de Valencia al tercer jefe de la Intervención general de Hacienda, Sr. Baeza, en la vacante que se produce por el destino a Marruecos del actual delegado.

El ministro de la Gobernación llevó al despacho de S. M. tres decretos sobre material de Telégrafos y arrendamiento de locales para las oficinas de Granada y almacenes de Madrid.

El general Aznar estuvo en Palacio a dar gracias a S. M. por haberle nombrado comandante general de Alabarderos. Tomará posesión hoy, después de dársele al conde del Serrallo de la Dirección general de la Guardia Civil.

## A LAS SENORAS

Nada os facilitará tanto tomar la cuenta a vuestros sirvientes como obligarles a que os presenten los tickets o recibos que entregan las registradoras «National» en las tiendas en que compran.

Informes gratis, Preciados, 11.

## PLEITOS Y CAUSAS

### En el Supremo.

Una señora de Tortosa citó de conciliación a otra señora vecina, esposa de un caballero ya fallecido, que le debía 20.000 pesetas, reconocidas en escritura pública. Contestó la citada rechazando la demanda por improcedente y temeraria.

La acreedora entonces presentó contra ella demanda efectiva, a la que se opuso la demandada, alegando que había renunciado a la herencia de su esposo, como acreditaba con la consiguiente escritura de repudiación.

El Juzgado y la Audiencia de Barcelona, de acuerdo con la demandante, falló que había lugar a la ejecución, porque la deudora tenía aceptada la herencia tácitamente desde el momento que no alegó la renuncia en el acto de conciliación, y en todo caso, esta renuncia había que suponerla hecha en fraude de acreedores.

La deudora interpuso recurso de casación por quebrantamiento de forma, que ha sostenido el distinguido letrado Sr. Colom y Cardany, estudiando el Derecho catalán y el de las costumbres de Tortosa, para combatir los considerandos del fallo recurrido, aduciendo además que mientras no se declare la nulidad de la escritura de repudiación, hay que respetar la presunción de que hace fe en juicio, como documento público.

Ante la Sala correspondiente ha mantenido un recurso el letrado D. Dámaso Vélez, llevando a la resolución del Tribunal una vez más el resuelto problema, en casos de expropiación forzosa, de si la tasación del inmueble hecha por el perito tercero en discordia, cuando lo es con sujeción al artículo 28 de la ley, hay forzosamente que atenderse a ella.

Se opuso al recurso el fiscal Sr. Morlesin.

El día 4 de diciembre de 1909, José Moreno y José Alarcón tuvieron una disputa en el término municipal de Ríogordo. En el calor de la reyerta el Alarcón dio varios palos en la cabeza y en los brazos al José Moreno, el que, al verse agredido, clavó en el pecho de su adversario una navaja de cortas dimensiones, produciéndole una herida que le causó la muerte.

El Jurado, en su veredicto, declaró que José Moreno había obrado con arrebatado, y que al herir lo hizo sin haber provocado, y para repeler la agresión de que fué víctima.

La Audiencia de Málaga condenó al hoy recurrente a doce años y un día de reclusión temporal.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo sostuvo el letrado D. Miguel Martínez Acacio que se había infringido el artículo 87 del Código penal, porque debían haber apreciado por la Sala sentenciadora dos atenuantes, en lugar de una, y en su virtud condenar a José Moreno a seis años, ó en otro caso apreciar la legítima de defensa incompleta.

### Un mal hijo.

El fiscal Sr. Laliaga acusa a Francisco Jiménez Zafrá de haber pretendido dar muerte a su madre, en su casa de la calle de la Solana.

Francisco Jiménez había sido despedido del domicilio de sus padres, y un día presentose en éste en ocasión de hallarse sola su madre, a quien, cogiéndola por la cabeza, quiso matarla disparándole un revólver. La intervención de una vecina evitó la agresión.

El Jurado absolvió al procesado y ahora se ve la causa en revisión.

Defiende al procesado el distinguido letrado Sr. Freyre.

### La causa contra el doctor Queraltó.

El Tribunal Supremo acaba de poner término al proceso seguido contra el doctor Que-

raltó a instancia de varios médicos del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, asunto al que han dado extraordinaria notoriedad las campañas de una parte de la Prensa y los múltiples mítines celebrados por el Sr. Queraltó para ocuparse de este asunto.

El Sr. Queraltó publicó en el diario *El Progreso*, de Barcelona, cuatro artículos en los que imputaba a los médicos del Patronato el hecho de haber extirpado trozos de piel a un anarquista a los fines de influir en su conciencia y de procurarse popularidad entre los elementos de las derechas con la conversión del paciente.

Los médicos se querellaron contra el señor Queraltó por el delito de injurias, y la Audiencia de Barcelona, estimando que, en efecto, las contenían los artículos perseguidos, condenó al procesado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro, por entender que los diferentes hechos constituían un solo delito, ya que respondían a una misma idea.

Contra esta sentencia interpuso recurso de casación el Sr. Queraltó, patrocinado por el Sr. Sol y Ortega, sosteniendo que los hechos no eran constitutivos de delito, y que el señor Queraltó debía ser absuelto.

Los médicos, no sólo impugnaron ese recurso, sino que, por su parte, defendidos por el Sr. Ossorio y Gallardo, interpusieron otro en solicitud de que se declarara que los hechos eran constitutivos de tantos delitos como artículos publicados, de los cuales deben castigarse tres con arreglo a lo prevenido en el art. 89 del Código penal.

La Sala segunda del Tribunal Supremo, conformándose en absoluto con esta doctrina, ha desestimado el recurso interpuesto por el Sr. Queraltó, y ha casado la sentencia, tal como los médicos solicitaban, condenando en consecuencia a Queraltó a la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro, y quinientas pesetas de multa por cada uno de los tres delitos de injuria.

### El final de un Jurado.

La causa que ante el Jurado se veía en la Sección tercera ha terminado, prevaleciendo en un todo las conclusiones del brillante letrado D. Manuel Tercero. El Tribunal popular ha reconocido que sus patrocinados no eran sino encubridores del robo.

El defensor Sr. Prado obtuvo también un éxito en la misma causa.

ALVAR-ARRANZ

### GUERRA Y MARINA

## Nuevas pensiones

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena del mes de febrero:

D. Pablo Gonzalo Estébanez y hermana, 638,75 pesetas.

Doña Emma Ulloa y Camillo, 600.

Doña Julieta Rosario Larena y Recal, 1.125.

Doña Antonina Valentina Herrerros Belinchón, conocida por Valentina, 470.

D. Enrique Alvarez Hervás, 1.125.

Doña Ana Francisca Balenciaga Limaciosoro, 1.125.

Doña Joaquina Castro Martínez, 470.

Doña Arsenia Modesta Silva Inclán y hermano, 1.725.

Doña Juana María Bascaran Echanove, 1.650 pesetas.

Doña María de la Asunción Brezosa Tablares y hermana, 1.250.

Doña Josefina Montes Neira, 470.

Doña Felisa Ozores Prado, 2.250.

Doña María del Prado Sánchez García y hermana, 400.

Doña Josefina Nicomedes Sánchez Moreno, 1.650 pesetas.

Doña Clotilde Salas González, 1.250.

Doña María Dolores Pilar Ferrer Machuca, 625.

Doña Juliana Baraibar e Iroz, 1.125.

Doña María Barceló Moreno, 415.

Doña Pilar Lourido Gómez, 625.

Doña Petra Paula Inés Pérez Cuevas, 1.250 pesetas.

Doña Encarnación López Martín, 400.

Doña María del Amparo Palacios Domingo, 1.125.

Doña Erenia Cabezas Almagro, 470.

Doña María del Consuelo Peralta Arjona, 3.750 pesetas.

Doña Enriqueta Cano Ozores, 1.125.

Doña Justina López Perdices, 1.250.

Doña Luisa Picazo Portillo, 1.125.

Doña Ventura Guzmán y García, 1.650.

## CORREOS Y TELÉGRAFOS

### Tarjetas de identidad.

Se están recibiendo en la Dirección General de Correos y Telégrafos infinidad de retratos para unirlos a las tarjetas de identidad, que tan útiles serán para el público cuando tengan que recoger valores declarados, objetos asegurados, etc., y debemos advertir es indispensable que sus dimensiones sean de cuatro por cinco centímetros, de lo contrario no sirven.

### Escalafón.

La «Gaceta de Madrid», en los números de los días 2, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19 y 20 del mes de febrero último, publica el escalafón general del Cuerpo de Telégrafos, reedificado en 1.º de enero de 1913.

### Nuevos auxiliares femeninos.

Han sido nombradas auxiliares femeninas de tercera clase las siguientes supernumerarias, en expectación de ingreso:

Doña Cecilia Fernández y Fernández, doña Eugenia Pérez Grueso y Molinero, doña Carmen García Avelló, doña María Josefa Sandino y Mesa, doña Antonia Tobal y Rodrigo, doña Vicenta Juana Touchat y Pérez, doña María Concepción Ruiz y Arias, doña Aurora de Canencia y Arias y doña Dolores Bravo y Latorre.

## EL MUNICIPIO Y EL PUEBLO

## Habla un ex concejal

El Sr. D. Camilo Uceta, presidente de la Comisión organizadora de los actos de protesta, nos envía las siguientes notas, rogando su publicación:

«Como por la presión del tiempo y necesidad de hacer la manifestación a la una o a la otra, me fué imposible referir en el último Ayuntamiento de Madrid, y como dijo el señor Delgado Barreto muy bien, si se administrase recta y honradamente, no había para qué buscar un impuesto a la vez suscitativo del odioso inquilinato, ahí van unas muestras, por si estima conveniente darles publicidad.

### Hacienda municipal.

Que ésta, no obstante los optimismos del señor alcalde presidente, no es tan favorable como quiere hacer entender, lo demuestra que en los «Boletines Oficiales del Ayuntamiento» no publica en los estados decenales de ingresos y gastos los créditos reconocidos y no pagados, según acuerdo que se tomó por el Ayuntamiento.

### Pesas y medidas.

Muy bien tratada la cuestión por mi compañero Sr. Alvarez Arranz, por cuanto constituye el restablecimiento de los Consumos, toda vez que satisfacen derechos y se cobran a su entrada en Madrid, con las molestias consiguientes, en las Inspecciones o Vigilancias sanitarias, las frutas, aves, caza, pescado, terneras, cabritos, corderos, jamones, embutidos, etc., etc.

Sin duda por el breve tiempo de que disponía para su disertación, le faltó indicar que en la base 3.ª del Apéndice número 4 del actual presupuesto se dice que no siendo obligatoria la concurrencia a los mercados de los vendedores, «según sentencia del Tribunal Supremo», para establecer un régimen igualitario entre aquéllos, la cobranza del arbitrio se hará en las Inspecciones sanitarias, falseándose la verdad, toda vez que el Tribunal Supremo, en sus sentencias de 28 de junio de 1909 y 23 de octubre de 1911, establecido como doctrina la de que el impuesto de pesas y medidas sólo puede cobrarse en los mercados ó sitios públicos de contratación, al realizarse las ventas, con cargo siempre al comprador, y sin que exceda del 1 por 100.

Es contrario a la ley, por tanto, la recaudación de ese impuesto en la forma que se ejecuta.

Economías de la reorganización de los servicios y aumento al reforzarse los ingresos.

Si el Ayuntamiento y el alcalde presidente hubiesen cumplido los acuerdos que para salvar el déficit iniciado se adoptaron en la sesión extraordinaria de 24 de marzo de 1911, muy distinta sería en estos momentos la situación del Erario municipal.

El estudio que las 10 Subcomisiones en que se dividió la Comisión de presupuestos debieron llevar a cabo con respecto al personal y material, y las Memorias que en ese sentido debieron redactar, habrían puesto de relieve que, aparte de grandes economías en el material, las verdaderas legiones de personal técnico y burocrático con que hoy cuenta el Municipio, sin que dichos servicios se resintiesen, deberían ser objeto de un descargo ó eliminación de todo cuanto resulta inútil y dispendioso, y sin gran esfuerzo la economía de uno a dos millones de pesetas, que en voto particular y en este concepto presenté y defendí en el presupuesto de 1912, ciertamente pudo y debió obtenerse.

Con respecto a los ingresos, de haberse llevado también a cabo el estudio que se encomendó a esas Subcomisiones, los resultados hubiesen sido altamente satisfactorios.

Por ejemplo el de

### Vendedores ambulantes.

Viene figurando en los presupuestos por 130 a 140.000 pesetas anuales, y se halla representado casi en su totalidad por los 0,15 céntimos diarios, ó sean 54 pesetas 75 céntimos anuales, de los que se dedican a la compra de comestibles, y 0,25 céntimos, ó sean 91 pesetas 25 céntimos anuales a los de cualquier otro artículo.

En este impuesto, por demás lesivo, y que gravita sobre las clases más ínfimas de la sociedad, por la forma adoptada en su recaudación, se llevan a cabo filtraciones de tal naturaleza, que bien cabe afirmar, sin temor a equivocación alguna, que, administrado concienzudamente, llegaría al doble cuando menos de la cantidad que representa.

Que esto es así, se comprueba con sólo ver que hay distritos de los en que existen plazas ó mercados donde el simple cambio de tenientes de alcalde, según sean más ó menos celosos en el cumplimiento de sus deberes, origina una fluctuación notable, en lo que a este ingreso concierne.

### Arcos voltaicos.

En el presupuesto de 1910 y en los anteriores se venía figurando para pago de fluido eléctrico y entretenimiento de 196 arcos voltaicos, 313.388,06 pesetas.

Es decir, que cada uno de estos arcos voltaicos, distribuidos por las calles principales de esta corte, y cuya luz es por demás deficiente, costaba la enormidad de 1.598 pesetas.

A mi gestión y ponencia escrita, a pesar del convenio que existía entre la Compañía de Gas que suministraba el fluido y el Ayuntamiento, no sin grandes resistencias de aquélla mediante acuerdo en firme de rescisión del contrato, se consiguió bajara 105.255,24 pesetas, dejando reducida la partida a 208.132,82 pesetas, ó lo que es lo mismo, cada arco voltaico a 1.061 pesetas.

La razón que se tuvo para ello fué la de que una vez que el fluido eléctrico bajó para los particulares de una peseta a 60 céntimos, igual beneficio debería hacerse al Ayuntamiento.

De 60 céntimos bajó el fluido a 20, en el



EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas. Ayer visitaron al general Luque el general Cortés, el alcalde de Madrid, el senador señor conde de Belascoain y los diputados señores Kindelán, Domínguez Alfonso, Matos y Betancort.

Sobre indultos.

Se ha dispuesto que se envíen con toda urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina las causas en que se hubiese dictado sentencia de muerte, para los fines de indulto que se acostumbra conceder el Viernes Santo.

Pensión.

Se concede la de 5.000 pesetas anuales por los cruces de San Fernando que poseía su difunto padre, a doña Adela Lorenzo y Arcaiza.

Retiro.

Ha solicitado el retiro el coronel de la Guardia Civil Sr. Lapuebla.

Matrimonio.

Licencia matrimonial al capitán de Caballería D. Manuel Castelleiro.

Reclutas.

Se dispone que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción, sean destinados a Cuerpo activo, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de recluta, con arreglo a las instrucciones que se dictarán.

Conferencias sobre Marruecos.

Anteayer tarde pronunció el teniente coronel de Infantería, y publicista militar D. Ricardo Donoso-Cortés, la tercera de sus conferencias «Sobre las zonas españolas de Marruecos».

Versó su disertación sobre las producciones naturales del territorio de la zona septentrional, que determinan su valor económico, y sobre las condiciones, cualidades, razas, religión, lenguaje y estado social de sus pobladores.

El conferenciante obtuvo nutridos aplausos de los concurrentes.

La cuarta conferencia tendrá lugar a las seis de la tarde del viernes 7 del actual, y por el tema que ha de desarrollarse en ella, promete ser muy interesante.

EXTRANJERO

Secciones de ametralladoras en bicicletas.—En Austria-Hungría, cuatro batallones de cazadores han recibido grupos de ametralladoras en bicicletas. Este destacamento está formado en cada uno de los batallones por un pelotón sacado de la compañía ciclista. Las ametralladoras son desmontables e instaladas sobre motocicletas.

Tiro de artillería contra proyectores de campaña.—En los Estados Unidos se han hecho experiencias de tiro contra proyectores, en el primer regimiento de Artillería de campaña, y a distancias superiores a 1.000 metros.

Los ensayos han demostrado que es difícil hacer los blancos, siendo indicados como convenientes los observatorios laterales.

Pedido de cruceros aéreos.—En Francia, el ministro de la Guerra acaba de hacer un pedido de siete grandes dirigibles de 20.000 metros cúbicos, que deberán poder ascender a 2.000 metros de altura.

Estos aparatos alcanzarán una velocidad de 75 kilómetros por hora, y un premio será adjudicado al constructor que obtenga una velocidad superior.

Aviación en Chile.—El Gobierno chileno ha encargado a sus respectivos ministros en París y Berlín la compra del material completo para la escuela de aviación militar.

Monoplanos para Austria.—Cinuenta de estos aparatos han sido encargados a diversas fábricas por la Administración militar de Viena.

Servicio militar en Francia.—Es oficial la noticia del proyecto que presentará el ministro de la Guerra francés al Gobierno disponiendo el servicio militar de tres años, sin dispensas.

Créditos para armamentos. En esta semana estudiará la Comisión de Presupuestos en Francia el pedido de 500 millones de créditos, para gastos militares, que el Gobierno demanda de las Cámaras.

Flota aérea en Italia.—El Gobierno de esta nación se propone interesar un crédito extraordinario de 12 millones para la construcción de una flota aérea.

ASUNTOS DE MARINA

Cuerpo Administrativo.

Se ha dispuesto quede en vigor el artículo 17 del reglamento de destinos del Cuerpo de Administración de la Armada, aprobado por real decreto de 16 de febrero de 1885, y quedan derogadas cuantas reales órdenes se han dictado posteriormente que puedan oponerse a sus preceptos.

Recompensa.

Concediéronse cruces del Mérito Naval, blancas sin pensión y de segunda y primera clase, respectivamente, al comisario don Eduardo Rey y contador de fragata D. Franco Rodríguez.

Comisario de revista.

Se encargará interinamente del destino de comisario de revista del Apostadero de Cartagena el comisario D. Pedro Molero.

Auxiliar de Comisaría.

Fué nombrado auxiliar de la Comisaría del Arsenal del Ferrol el contador de fragata don Franco Rodríguez.

Comisión inspectora.

Nombróse secretario de la Comisión inspectora de Nuevas Construcciones al contador de navío D. Julián Pellón.

Real orden derogada.

Queda sin efecto la real orden del 22 del mes anterior, que destinaba al cañonero «Laya» al contador de fragata D. José Simó.

Licencia.

Concedese licencia por enfermo al primer

teniente de Infantería de Marina D. Manuel García de Paadín.

Autorización.

Autorízase al capitán de corbeta D. Fernando de Carranza para pasar la revista administrativa de marzo en la corte.

Segundo comandante.

Se nombró segundo comandante interino de la provincia de Barcelona al capitán de corbeta de la escala de tierra D. Waldo Serís Granier.

Juez de Apostadero.

Destinóse como juez de causas del Apostadero de Cádiz al capitán de fragata D. Manuel Gurri.

Movimiento de buques.

Fondeó en Málaga el contratorpedero francés «Cassini».

Salió de Vigo el crucero alemán «Victoria Luisa».

Zarpó de los caños de Carraca el contratorpedero «Audaz» y el cañonero «Ponce de León».

Salió del dique de la Carraca el cañonero «Laya» y de Melilla el buque del mismo tipo «Recaide».

EXTRANJERO

Presupuesto en los Estados Unidos.—La Cámara de esta nación ha votado el presupuesto de la Marina norteamericana, autorizando unos gastos de 111 millones de dólares.

Contratorpederos franceses.—En breve se procederá en Francia a las pruebas del nuevo contratorpedero «Cerbère».

Los ensayos oficiales del buque de este tipo, «De-Hortier», han sido muy satisfactorios, alcanzando una velocidad de 29 nudos.

Torpedo-cañón.—Un jefe de la Armada de los Estados Unidos ha inventado una nueva arma, que puede tener gran importancia en los futuros combates navales.

Se trata de un torpedo-cañón de gran efecto explosivo por la influencia del choque.

Teniendo en cuenta lo relativamente poco que descienden de la línea de flotación las corazas de los buques, se pueden imaginar los destrozos que esta máquina de guerra puede originar en los acorazados.

Se ha comprobado en los ensayos que con los torpedos-cañones se puede fácilmente atravesar dos cubiertas de cinco centímetros de espesor y tabiques de un centímetro.

La trayectoria del proyectil es perfectamente rectilínea, y la velocidad, de 30 nudos.

Presupuestos de la Armada francesa.—En el Senado francés han sido examinados por la Comisión los presupuestos de las colonias y el de Marina.

El de la Armada era en 1909 de 330 millones, y en el año actual, 557. Los de 1914 tendrán que ser más elevados por los nuevos buques en construcción.

Acorazados rusos.—Los nombres de los cuatro últimos acorazados rusos son Borodino, Navarin, Ismouil y Kimburn. Actualmente están en construcción doce grandes acorazados: ocho en el Báltico, y cuatro en el mar Negro.

Creación de un ministerio de Marina en Austria.—Muy pronto se creará en esta nación un ministerio de Marina autónomo.

Hasta el presente la flota depende del ministro de la Guerra, que es el ministro de Defensa nacional.

Esta creación se hizo necesaria con el aumento de los buques y dotaciones. En 1911 éstas eran de 13.500 hombres, y en la fecha actual las dotaciones de la Marina de guerra ascienden a 17.386 individuos.

Nuevos submarinos.—El Almirantazgo inglés piensa construir un submarino de nuevo tipo, capaz de alcanzar grandes velocidades. Estos buques llevarán, además de los cañones habituales, cuatro tubos lanzatorpedos de veintinueve pulgadas. Hasta la fecha, los submarinos no tenían más que dos ó tres lanzatorpedos.

Su desplazamiento será superior a 1.500 toneladas, y su velocidad en la superficie del agua no será inferior a 25 nudos. Tendrán también cañones para dirigibles.

Parece ser que estas nuevas unidades son destinadas a reemplazar los destroyers, coincidiendo con esta suposición el estar estudiando el Almirantazgo una transformación del tipo actual de estos buques.

La Marina japonesa.—Muchas personalidades militares del Japón se reunirán próximamente en Alemania a fin de estudiar la artillería y la flota aérea, y en particular los dirigibles.

Comité de Higiene Popular

Décimo concurso.

Las señoras de las Comisiones organizadoras de este Concurso han terminado sus trabajos para otorgar premios a las madres y a los niños del distrito del Centro.

Han acudido muchos niños de siete a once años que con su visito y cepillo de dientes se presentaban, dando pruebas de su aseo personal y del interés y celo de sus maestros al inculcar en sus tiernas inteligencias el amor a la higiene, que es el mejor preservativo para nuestra salud.

En el Concurso de madres, como siempre, se puso de manifiesto las virtudes de nuestras mujeres del pueblo, presentando niños hermosos y bien cuidados.

La linda niña Julita Nombela y el inteligente y simpático niño Diego Gargis Bermúdez, fueron los encargados de repartir la merienda con que este Comité obsequia siempre a todos los niños que se presentan al Concurso.

La Comisión visitadora de viviendas, en su difícil tarea, por ser muchas las acreedoras a premio, resolvió ampliar el número de éstas.

El reparto de dichos premios se efectuará como siempre, en el salón del Ayuntamiento, y será presidido por la señora del ilustre alcalde de Madrid, tan pronto como esté restablecida de la indisposición gripal que padece hace unos días.

Mensaje del Circulo de la Unión Mercantil

Por el Circulo de la Unión Mercantil ha sido elevado al Rey el Mensaje siguiente: «Señor:

El Circulo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, que vive apartado de la política y que dirige sus esfuerzos principalmente al progreso de la industria y el comercio, tiene hoy el honor de acercarse a las gradas del Trono, para felicitarle calurosamente, al saber que serán oídas por S. M. todas las aspiraciones que integran el pensamiento nacional.

Más de medio siglo lleva esta modesta Sociedad luchando con nuestra perplejidad y difícil Administración pública para que nos permita ocupar un honroso puesto en el mercado del mundo: sólo teniendo conocimiento exacto de la realidad la más alta dirección del Estado puede aplicar el remedio: Tenemos fe y lo conseguiremos si logramos el apoyo de Vuestra Majestad.

Con igual entusiasmo aplaudimos la preferente atención que presta V. M. a las cuestiones sociales procurando la posible fraternidad y armonía entre el capital y el trabajo; los proyectos que sobre tales problemas prepara el Gobierno, como la creación del Ministerio del Trabajo, pueden atenuar los conflictos entre las Sociedades obreras y las patronales, en violencia y duración, con extraordinario bien para la economía nacional.

La educación pública reclama el interés de todos y si V. M. pulsa los dolorosos quejidos de la realidad obtendrá fecundas enseñanzas y podremos entrar en las verdaderas corrientes del progreso.

Este Centro se envanece y aplaude con verdadero entusiasmo que nuestro Soberano sea el modelo transigente y culto, al que deban imitar los ciudadanos españoles para el bien moral y material de la nación.—Emilio Zurano.—Manuel Alexandre.»

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

Ayer se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando delegado de Hacienda en Valencia a D. Ramón Baeza y Saraza, que era jefe de Administración en la Intervención general.

—Disponiendo adquisición de papel para la Casa de la Moneda.

—Ordenando que las inscripciones nominativas que deben emitirse por conversión de los depósitos procedentes de a tercera parte del 80 por 100 de propios constituidos en la caja general lo sean por un valor nominal enteramente igual al importe de dichos depósitos.

Aduanas

Han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores números 227 y 229, D. Francisco Utrilla Carrasco y D. Antonio Bunnes Aguilar.

Fueron llamados los opositores números 230 al 250 inclusive.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Se desestiman las instancias de los ayudantes del Instituto de Guadalajara D. Higinio Nieto y D. José María Arcila, que solicitaban el traslado al del Cardenal Cisneros.

—Se designa para encargado técnico del taller del Instituto del material científico al catedrático de Física y Química del de Oviedo, D. Gonzalo Brañas.

Universidades.

Se nombra delegado del Gobierno español en los Congresos internacionales de Educación física y de Fisioterapia, que se celebrarán en París y Berlín, a D. Joaquín Decref.

Se dispone que los exámenes extraordinarios del curso de 1911 a 1912 en la Escuela Central de Ingenieros Industriales y en la de Barcelona se efectúen en la segunda quincena del presente mes, y que no se tenga en consideración la pérdida del expresado curso.

Primera enseñanza.

Se dispone que durante un plazo de quince días remitan sus hojas de servicios certificadas por las Juntas provinciales cuantos aspirantes del concurso de traslado de 1912 hayan pedido direcciones de escuelas graduadas ó regencias de escuelas prácticas agregadas a las Normales.

—Se dispone que los maestros interinos y sustitutos nombrados con anterioridad al 1.º de julio de 1911 que deseen ingresar en la enseñanza, lo manifiesten a la Dirección general de Primera enseñanza por conducto de las Juntas provinciales en instancia con hoja de servicios en el plazo de cuarenta y cinco días.

—Se libran 12.500 pesetas al tesoro de la Asociación Nacional de los Exploradores de España.

A petición del director general de Primera enseñanza, el del Instituto Geográfico y Estadístico ha concedido para la Biblioteca circulante (Sección de maestros) cincuenta ejemplares de la «Reseña geográfica de España» y otros cincuenta del «Anuario del Observatorio Astronómico». Son dos valiosas adquisiciones para la Biblioteca referida.

FOMENTO

El ministro de Fomento, Sr. Villanueva, manifestó ayer, al recibir a los periodistas, que había recibido la visita del asesor de Guerra Sr. Santamaría, el cual habló con el ministro de las condiciones que se hacen precisas para el establecimiento del ferrocarril de Larache.

Asimismo visitaron al Sr. Villanueva varios diputados canarios, quienes trataron con el ministro de las divergencias que existen en aquel archipiélago con motivo del despacho de asuntos de la Sección de Fomento existente en Tenerife, lo que motivó disgusto en Las Palmas.

A los telegramas que por este motivo se han recibido en el ministerio de Fomento ha

contestado el Sr. Villanueva que ha de atenderse a lo establecido por la ley, según la cual, existiendo una Sección de Fomento para todas las islas, a ella corresponde la resolución de todos los asuntos, exceptuando aquellos que sean de competencia del delegado de dicha Sección, y que reside en Las Palmas.

Preguntado el Sr. Villanueva acerca de lo que acoge un periódico de la mañana, respecto de la caducidad de expedientes, y que ha sido objeto hace poco de un reciente decreto, manifestó que el próximo viernes pondrá a la firma regia un decreto complementario, por el que se concederá una prórroga de seis meses para la resolución de los expedientes a que afecte.

Dentro de breves días llegará a Madrid, procedente de Marruecos, el ingeniero jefe de ferrocarriles D. Luis Morales, que fué nombrado asesor del residente de Marruecos en lo que afecta a Obras públicas. El viaje obedece, según unos, a tener que recibir instrucciones acerca del particular del ministro de Fomento; afirmando otros que el señor Morales ha renunciado a dicho cargo y que desempeñará nuevamente el de jefe del Negociado de Ferrocarriles del ministerio de Fomento.

CASA DE LA VILLA

Visita al mercado de la Cebada.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha girado ayer una visita de inspección al mercado de la Cebada, saliendo muy mal impresionado del estado en que se encuentran los sótanos del referido mercado.

El Sr. Ruiz Jiménez, en vista de las deficiencias observadas, ha dispuesto que la Dirección de Vías y obras proceda inmediatamente, con los elementos del ramo, a recomponer el pavimento, a arreglar la cristalería y a cambiar el alumbrado.

Además ha podido comprobar el mal estado en que se encuentran las frutas y verduras que se depositan en los solares de la antigua iglesia de Nuestra Señora de Gracia, y para evitarlo se propone realizar un proyecto de ampliación del mercado, hecho por el arquitecto municipal Sr. Bellido, y que costará unas 600.000 pesetas.

También se propone el alcalde modificar el reglamento interior del mercado, que está anticuado y no se cumple, con lo cual el Ayuntamiento hará una recaudación mayor que la que actualmente se realiza.

El Matadero de las Ventas.

El Sr. Ruiz Jiménez también ha visitado el Matadero municipal de las Ventas.

Allí se da el caso de que, instalado el Matadero en una acera que pertenece al término municipal de Madrid, la acera de enfrente pertenece al término de Cañillas, y la vigilancia para la introducción de carnes se hace difícilísima.

Para evitar esto, intenta el alcalde establecer la inspección sanitaria en el puente de las Ventas, y teniendo en cuenta que el Matadero de referencia produce poco a las arcas municipales, se propone cerrarlo, con lo cual también se pone coto a la facilidad del matute.

Subasta.

Ayer se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta para la construcción de un trozo de alcantarilla en la calle de Fortuny, concediéndosele a D. José Parejo, en el precio tipo.

Publicaciones de actualidad

DE G. MARTINEZ SIERRA

MAMA

La comedia estrenada anoche en el teatro de la PRINCESA se pone hoy a la venta en las buenas librerías, 3,50 pesetas ejemplar. Pedidos a RENACIMIENTO, Poncejos, 3, 1.º

Asociación Normalista

En la mañana del domingo pronunció en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros una notable conferencia sobre el tema «Bosquejo histórico de la Anatomía» el distinguido joven D. Roberto Escribano.

Gran amante de los estudios anatómicos demostró ser el joven conferenciante, y un detenido y concienzudo trabajo demostró haber realizado en la preparación de su notable conferencia.

Hizo un detenido estudio de la evolución sufrida por los estudios anatómicos en las diversas épocas y en los diversos países.

Estudió principalmente el impulso que a los estudios anatómicos dió el ilustre Hipócrates, llamado padre de la Anatomía griega, así como el sabio Galeno.

En elocuentes párrafos estudió la importancia dada a los estudios anatómicos por la famosa Escuela de Alejandría, Escuela que tantos sabios dió a la Humanidad, citando al efecto varios de los más sabios anatómicos que de dicha Escuela salieron.

Occupóse detenidamente, y con gran acierto, de la fundación del Colegio de San Carlos y de las empenias que en este Colegio ocuparon cátedras de Anatomía.

Dedicó un cariñoso recuerdo a los eminentes doctores Alonso Sañudo, Olóriz y Ribera, Enalteció la figura del eminente historiador Ramón y Cajal, citando para pintar el carácter de este sabio y sus conocimientos en la ciencia anatómica curiosas anécdotas; también tuvo frases de elogio para los doctores Calleja y Castro.

Terminó el Sr. Escribano su notable conferencia dedicando frases entusiastas al Claustro de Profesores de las Normales de esta corte, y en particular a sus ilustres directores.

El numeroso y distinguido auditorio que llenaba el local premió la notable conferencia del Sr. Escribano con una salva de aplausos.

Plácemes merece por su brillante labor el ilustrado conferenciante, pues con jóvenes tan estudiosos como el Sr. Escribano se puede hacer algo de provecho en favor de la cultura española.

SUCESOS DEL DIA

Quince asilados fugados.

De los Asilos de la Asociación Protectora de la Infancia se fugaron anoche 15 niños. Todos ellos tienen de ocho a once años. La Policía, que tuvo en seguida conocimiento de la fuga, detuvo a todos los pequeños.

Lamentable equivocación.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué asistido anoche de grave intoxicación por sublimado corrosivo Manuel García Martínez, domiciliado en la calle del Angel, número 10, que confundió una solución de dicho cuerpo con un agua mineral y bebió una regular cantidad.

Hallazgo.

En la calle de San Agustín fué encontrada anoche una manta de paño negro y rojo, de las que se usan para cubrir caballos. Quedó depositada en la Dirección general de Seguridad a disposición de quien acredite ser su dueño.

Una denuncia.

D. M. D. presentó una denuncia contra un individuo que le administraba una casa, al que había entregado los recibos de los alquileres de la finca, por valor de 3.000 pesetas, y no ha rendido cuentas. El denunciado fué detenido.

Terrible coz.

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué curado anoche por los facultativos Sres. Mingo, Espina y Villarreal, Nicolás Botella, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de Córdoba, núm. 1, bajo.

Presentaba una herida contusa, de seis centímetros de extensión, situada en la región malar, con fractura del pómulo derecho, y fuerte conmoción cerebral.

Nicolás estaba herrando una mula en el paseo de Santa Engracia, y recibió una terrible coz en la cara.

Después de asistido fué trasladado al Hospital de la Princesa en grave estado.

El timo del encargo.

En una tienda de modas de la plaza de Celenque presentose anoche una joven elegantemente vestida, que eligió un sombrero valorado en 175 pesetas.

Dió el nombre de una señorita hija de un ex ministro y las señas de una casa de la calle de San Bartolomé.

El dependiente Francisco Romero fué a llevar el encargo y lo recibió una muchacha, que recogió el sombrero y le dió una peseta de propina.

Al reclamar el importe del sombrero le dijo la sirvienta que ya iría la señorita a pagarlo; pero no le debió parecer esto muy bien al dependiente, porque bajó a llamar a una guardia.

Subió acompañado del representante de la autoridad, y volvió a abrirlas la misma muchacha, que negó rotundamente que allí hubiesen dejado ningún encargo de la citada tienda.

Los «frescos».

Anoche entraron en un café de la Puerta del Sol dos sujetos que pidieron varios platos de la lista.

Comenaron opíparamente y a la hora de pagar entregaron un duro para que el camarero comiese en el mostrador si era bueno.

Obediente el camarero, fué al encargado, que le dijo que aquella moneda era falsa. Cuando volvió para dar la mala noticia a los parroquianos, éstos habían volado.

Riña en un baño.

La Guardia Civil del puesto de Valdecas comunicó anoche a la Dirección General de Seguridad que en un baño que se celebró en dicho pueblo rifaron varios sujetos, resultando con lesiones leves Juan Alvarez, Luis Parrillos y Carlos Santisteban.

Grave caída.

D. Antonio Martín Milla sufrió un desvanecimiento, y al caerse se dió un fuerte golpe en la cabeza con los hierros de la verja del ministerio de Fomento.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curado de una herida de pronóstico reservado, situada en la región parietal derecha.

MUSICA

Rollos de pianola Themodist y Angelus, desde 2 pesetas.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45, tienda.

Mundo eclesiástico

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá se cita, llama y emplaza a José Alvarez y Nicanora Avila.

—Se cree que los solemnes cultos que a Nuestra Señora de Gracia se tributan anualmente en esta corte en el mes de mayo, se trasladarán el año actual al mes de junio, cuando lugar a que se terminen las obras que están realizando en el templo de Irlandeses (calle del Humilladero), adquirido por la Archicofradía que poseeó el antiguo santuario, que por tantos años estuvo en la plaza de la Cebada.

Como la venerada imagen hallase, provisionalmente, como es sabido, en la parroquia iglesia de San Andrés, será llevada la imagen en la anunciada época a su nuevo templo, y como se ha dicho, se organizará una magna procesión pública con la imagen, desde la referida parroquia al nuevo templo.

La procesión se dice que habrá de ser solemnisima, la cual pasará por las calles del Alameda, Cava Baja, Puerta de Moros, Don Pedro, plaza de San Francisco y Calatrava.

Se procurará, según hora de la tarde, procesión salga a última hora de la tarde, que luzcan las iluminaciones que el vecindario de las casas por donde ha de pasar la comitiva ha de preparar.

El acto, según hemos oído referir, será muy solemne, y formarán parte de la procesión muchas Corporaciones religiosas con sus estandartes é insignias.

ZENITRAM.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña María Belén, 87 años, Bordadores, 5. Restituto de la Torre, 65 años, paseo de Re-

Sánchez Anido, una numerosa Comisión de la Asociación de Proprietarios e Industriales de Cuatro Caminos. Esta deseaba darle las gracias por haber ordenado el pronto arreglo de la carretera desde la glorieta hasta Tetuán,

sionistas», mantener al lector en un continuo cambio de sensaciones que, si agradables resultan las que alegran, no desmerecen en amenidad las que invocan la tristeza para recibir sus máximas.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

MARINA.—Real decreto disponiendo se considere como hecho de guerra el realizado por el soldado de infantería de Marina Domingo Díaz Navalta en el conato de rebelión de parte de los tripulantes del «Numancia» que tuvo lugar en aguas de Tánger (Marruecos) en la madrugada del 2 de agosto de 1911.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que por las estaciones sanitarias de los puertos y médicos habilitados de las Inspecciones locales del mismo servicio se facilite a los jefes de Estadística de las provincias marítimas cuantos datos y noticias les pidan referentes a la comprobación de la estadística de emigración y movimiento de pasajeros por mar.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que los maestros y maestras que se hallen comprendidos en el artículo 4.º del real decreto de 25 de agosto de 1911 y deseen ingresar por concurso en el magisterio, lo manifiesten a la Dirección general de Primera enseñanza por conducto de las Juntas provinciales en el término de cuarenta y cinco días, a partir de la publicación de la presente.

—Otra nombrando profesor numerario de Trompa del Conservatorio de Música y Declamación a D. Valeriano Bustos y Martínez.

—Otra nombrando delegados del Gobierno en los Congresos internacionales de Educación Física y de Fisioterapia, que han de celebrarse el primero en París, del 17 al 20 del mes actual, y el segundo en Berlín, del 25 al 30 del mismo, a D. Joaquín Decref y Ruiz.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se abra un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Castellón de la Plana a Chert.

—Otra ídem ídem para la construcción del ferrocarril estratégico de Barbastro a Boltaña.

—Otra ídem ídem para la construcción del ferrocarril estratégico de Guardiola a Olot.

—Otra disponiendo que los caminos vecinales de Santibáñez a Cunquilla (Zamora) y de Matilla de Arzón a la carretera de Villacastín a Vigo a León (Zamora) se segreguen del cuadro D de la real orden de 9 de noviembre del año próximo pasado y pasen a figurar en el cuadro 2 de la de 28 de octubre de 1911.

La Casa Hérc, Carmen, 3, líquida a precios baratísimos, a partir del día 3 del corriente, todas sus existencias en encajes, tules, puntillas, galones, mantillas, vestidos de tul, etcétera.

ULTIMA HORA

Excitación entre los estudiantes.

VALENCIA. (Miércoles, madrugada.) Entre los estudiantes de la Facultad de Medicina reina gran excitación por haberse acabado la consignación para la Clínica práctica, a pesar de que para ello pagan los alumnos 10 pesetas de matrícula.

A pesar de que el rector ha puesto a disposición de los catedráticos 1.000 pesetas, ofreciendo pagar puntualmente las gratificaciones, los estudiantes persisten en la idea de celebrar un mitin para pedir aumento de subvención.

El directo Madrid-Valencia.

La Diputación se ha reunido en sesión magna pro directo Madrid-Valencia.

Se han nombrado Comisiones que estudiarán la cuestión en sus varios aspectos.

Los fundidores.

Solucionada la huelga de fundidores, mañana se trabajará en todos los talleres.

La niña desenterrada.

La causa del desenterramiento de la niña ha pasado el Juzgado de Instrucción a la Audiencia.

Resulta plenamente probada la culpabilidad de la madre.

En honor del cónsul de Alemania.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) Con motivo de la visita a esta población del cónsul de Alemania en Tánger, acompañado de su esposa, ha organizado el vicecónsul de la mis-

AVISOS UTILES



SALUD!

PARA LOS NIÑOS

Los efectos de la Emulsión Scott son muy superiores a los del aceite de hígado de bacalao más refinado tanto en los niños como en los adultos. La Emulsión Scott es el mejor remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO, TOS,

tosferina y bronquitis. Los médicos vienen recomendándola desde hace 37 años y multitud de padres ponderan su eficacia. En casos de RAQUITISMO y DEBILIDAD GENERAL es indispensable el empleo de la



Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

COMPANIA IBERICA

Alcalá, 128, Madrid.

Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

Grandes surtidos Precios económicos 5, Carretas, 5

Frente al ministerio de la Gobernación.

Los Chocolates Zorraquino contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35; Fernández, N. María Rivero, 14; Sevillano, Recoletos, 8, y Villas Mouriscot.

Los Chocolates Zorraquino contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35; Fernández, N. María Rivero, 14; Sevillano, Recoletos, 8, y Villas Mouriscot.

Los Chocolates Zorraquino contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35; Fernández, N. María Rivero, 14; Sevillano, Recoletos, 8, y Villas Mouriscot.

Los Chocolates Zorraquino contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35; Fernández, N. María Rivero, 14; Sevillano, Recoletos, 8, y Villas Mouriscot.

Los Chocolates Zorraquino contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35; Fernández, N. María Rivero, 14; Sevillano, Recoletos, 8, y Villas Mouriscot.

Los Chocolates Zorraquino contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35; Fernández, N. María Rivero, 14; Sevillano, Recoletos, 8, y Villas Mouriscot.

Los Chocolates Zorraquino contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35; Fernández, N. María Rivero, 14; Sevillano, Recoletos, 8, y Villas Mouriscot.

Los Chocolates Zorraquino contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35; Fernández, N. María Rivero, 14; Sevillano, Recoletos, 8, y Villas Mouriscot.

Los Chocolates Zorraquino contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35; Fernández, N. María Rivero, 14; Sevillano, Recoletos, 8, y Villas Mouriscot.

Los Chocolates Zorraquino contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35; Fernández, N. María Rivero, 14; Sevillano, Recoletos, 8, y Villas Mouriscot.

Los Chocolates Zorraquino contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35; Fernández, N. María Rivero, 14; Sevillano, Recoletos, 8, y Villas Mouriscot.

Los Chocolates Zorraquino contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35; Fernández, N. María Rivero, 14; Sevillano, Recoletos, 8, y Villas Mouriscot.

Los Chocolates Zorraquino contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35; Fernández, N. María Rivero, 14; Sevillano, Recoletos, 8, y Villas Mouriscot.

Los Chocolates Zorraquino contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35; Fernández, N. María Rivero, 14; Sevillano, Recoletos, 8, y Villas Mouriscot.

TRIBUNA LIBRE

UNA PETICION

Por real orden del ministerio de la Gobernación, publicada hace pocos días, se convoca a oposición para cubrir determinado número de plazas vacantes en dicho departamento ministerial, y entre las condiciones que se exigen para tomar parte en las mismas se encuentra la de presentar el título de licenciado.

Pues bien, este requisito que no se exige para las oposiciones de la Judicatura, Registros de la Propiedad, etc., nos parece una anomalía que se exija para las de oficiales cuartos de Gobernación, que son de bastante menos importancia.

Hágase como en aquéllas, esto es, bastando acreditar ser licenciado para opositar, a reserva de presentar el título al tomar posesión del cargo.

A esto se reduce nuestra petición, que no dudamos atenderá el ministro, a no ser que se pretenda que Fulanito y Perencejo, que están en posesión del título, encuentren el menor número de contrincantes posible y puedan obtener fácilmente una plaza.—Varios aspirantes.

BIBLIOGRAFIA

Un libro de Fernando de Urquijo.

Un título modesto: «Diseños impresionistas»; un libro sin pretensiones; un escribir castizo, y un conjunto de crónicas, rapsodias y cuentos admirablemente pensados y mejor redactados, es la obra que el conocido escritor «Curro Vargas» acaba de publicar.

Fernando de Urquijo, que es el nombre del autor, y el de una firma acreditada, vive en la realidad; siente el arte de las letras cuando quiere, que es como debe sentirse, y escribe los asuntos, por heterogénea que sea su finalidad, con tal gracia, que, a pesar de que su pluma sonríe con lo serio y traza sin reír lo festivo, hay en el fondo de sus trabajos efluvios de una imaginación poderosa, que hasta filosofa soñando—que es muy de filósofo—y crítica repartiendo enseñanzas, que es el más bello servir del literato.

Consigue Urquijo, con sus «Diseños impre-

ESTADO DEL TIEMPO

No llueve en parte ninguna de la Península. El cielo se conserva despejado durante el día, tranquilo el ambiente y benigna la temperatura.

El higrómetro, representativo de la humedad, ha descendido mucho.

El mar sigue tranquilo y con algún oleaje en Coruña y San Sebastián.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cádiz, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Values: Presión: Máxima, 716 mils. (9 m.); Mínima, 714 (3 t.); Dirección, NE.; Recorrido, 124; Temperatura: Máxima: al sol, 25; Mínima: a la sombra, 18; Humedad relativa: Máxima, 85; Mínima, 48.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; preciosos precios Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

LUSTRE DE ACHURI

La mejor cera en líquido para pisos. P. del Ángel, 9.

CALLICIDA VELOZ. Cura con 4 días callos y durezas de los pies. Calma el dolor en el acto. Frasco, 6 cts. Ultramar, Esparteros, 9, y farm.

Noticia, se necesita para verter en casa de los padres; dirigirse con informes a LA PRENSA, Carmen, 18.

Se alquila calle Fuente Be- Sro, 11, gran local con nave, para industria ó almacén, con vivienda independiente en el mismo. Informar en dicho local.

ANUNCIOS

y esquelas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la

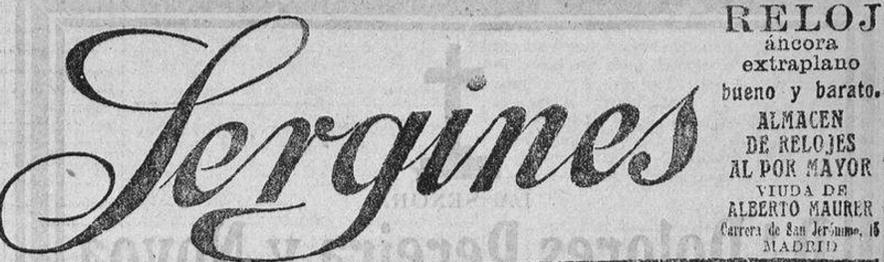
Sociedad General DE ANUNCIOS

MONTERA, 19

(ANTES ALCALÁ, 9)

Madrid, Teléfono 517.

Tarjetas gratis se dan y envían a quien las pida.



Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).--MADRID

Advertisement for 'KEFIR' featuring a reindeer logo and text: 'Marca EL RENO Verdadero KEFIR Del Cáucaso. Leche integral de vacas, fermentada, con granos de KEFIR, legítimos. Elaborado bajo la dirección del Dr. Bayod, con la colaboración de D. O. Uande, farmacéutico bacteriólogo. El único preparado de esta índole que hoy se expone en Madrid con tan respetable garantía facultativa.—Es un producto serio, de laboratorio, que responde a la más delicada técnica bacteriológica. — ÚNICO DESPACHO — ESPUMOSOS HERRANZ. -- Alcalá, 14 (PALACIO DE LA EQUITATIVA)'

Advertisement for 'RELOJ' and 'ALMACEN DE RELOJES AL POR MAYOR' by 'ALBERTO MAURER' located at 'Carrera de San Jerónimo, 16 MADRID'.

Advertisement for 'EL JARABE Y LA PASTA DE LAGASSE' by 'SIBRA NATURAL' located at '0,50 botella. -- Botoceras 3.'

Large advertisement for 'Don Francisco de las Rivas y Urtiaga' celebrating his 'XXIII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR'. It states 'FALLECIO EL DIA 5 DE MARZO DE 1890' and lists his titles: 'DOCTOR EN DERECHO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA, EX DIPUTADO A CORTES, EX SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.'. It also includes a funeral notice: 'FALLECIO EL DIA 5 DE MARZO DE 1890 R. I. P. Sus sobrinos, los Excmos. Sres. Condes de Gavia y de Valdelagrana, marqueses de Mudela; primos y demás parientes del finado, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en las parroquias de San Sebastián, el Salvador y San Nicolás (antes San Juan de Dios) y en el oratorio del Olivar, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.'



# KEFIR

**Leche fermentada del Cáucaso**  
Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago e intestinos. Resultados rápidos y seguros.

**LAS PROPIEDADES DEL KEFIR**  
SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, juventud y Larga vida...  
**LA INDIA**  
12--MONTERA--12  
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES



**TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLICO**  
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Exigir siempre la marca reg. Venta: Farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.

RECLAMOS EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE  
**LOS TIROLESES**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
ONDE DE ROMANONES, 7, 9  
MADRID  
ANUNCIOS EN PERIÓDICOS  
FIJACION DE CARTELES  
ESQUELAS  
REPARTO DE IMPRESOS

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
**Doña Antonia Morlanes Sevilla**  
FALLECIO  
EL DÍA 6 DE MARZO DE 1911  
D. E. P.  
Sus hermanos D. Julián y doña Amalia,  
RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 6 del actual en la Real iglesia del Buen Suceso, con Su Divina Majestad de manifiesto, y las de Nombela (Toledo), serán aplicadas por su alma.  
Igualmente las que se vienen celebrando todos los días 6 de cada mes, á las once, en las referidas iglesias.  
Hay concedidas indulgencias. (10)

**LA TOS** desaparece después de tomar la primera  
**Pastilla BALSAMICO-PECTORAL DEL DR. FUENTES**  
Estas pastillas son usadas con gran éxito en los catarros bronquiales y afecciones pulmonares crónicas. Se venden en cajas, al precio de una peseta, en la  
**FARMACIA MODERNA**  
Hortaleza, n.º 110, y en todas las de España y Ultramar

**LA SEÑORA**  
**Doña Antonina Losada de Perogordo**  
FALLECIO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1913  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
**R. I. P.**  
Su esposo, D. Jenaro de Perogordo y Lopez; hijos, doña Berta y D. Augusto; hija política, doña Ana Peñasco; nietos; madre, doña Petra González Bustamante (ausente); hermana, doña Adela (ausente); hermano político, D. Agustín Nieto; tios, sobrinos, primos y demás parientes,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San José de esta corte, á las once de la mañana del día 6 de marzo de 1913.  
El día 10 de dicho mes, á las once, comienzan las misas de San Gregorio, en el altar del Santísimo Cristo del Desamparo, de la referida iglesia de San José.  
Los Excmos. Sres. Cardenales de Santiago, Toledo y Sevilla; los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Zaragoza, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcala, Sién, Almería, Astorga, Avila, Cádiz, Guadix, Málaga, Oama, Oviedo, Palencia, Pamplona, Santander, Segovia, Sigüenza y Zamora conceden 20, 100 y 30 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.  
El duelo se despide en la iglesia.

**ASMA**  
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los **PÓLVOS Y CIGARRILLOS ESCO**  
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS  
Límites: "ESCO" Barcelona 2, Pso. Industria, - En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9, Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

**PRESTAMOS**  
sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc.  
Preciados, 9, entresuelo.  
**ATENCION**  
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Anc. Casa, Zaragoza, 4.  
Gran local: 20.000 pies, edificados 10.000, alquilo ó vendo.—Razón: Valverde, 25.

Caprichosos objetos de gusto y utilidad para regalos.—Precios reducidos.  
Casa Thomas, Sevilla, 3.

**LOTERÍA N.º 44**  
Espoz y Mina, 3.—Madrid. Sirve á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos, su administradora doña Josefa Serrano Calderón.

**CAMAS DORADAS**  
legítimas inglesas, únicas de dorado permanente.—Platillos.—ESPOZ Y MINA, 5.  
**TUBERIAS DE ACERO**  
usadas para agua y cercados.  
J. Rivera, San Justo, 1.  
Atreque molinos. Relatores, 10

**SE VENDE** en buenas condiciones la **MAQUINARIA Y APARATOS** de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.  
La **MAQUINARIA Y APARATOS** funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.  
Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**  
Pidanse en las farmacias  
**ASMÁTICOS**  
usad los **CIGARRILLOS Y PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

**CON SOPAS**  
hechas en los utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa, se entonan los estómagos delicados.  
**Baterías completas á 55 pts. Excursionistas.**  
Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, á 3 pts. 45 céntos.—Frascos de recambio, á 2,75.—Cubiertos, botellas, jarras, vasos, de bolsillo, etc., etc.  
Filtros higiénicos para agua, 3 pts. 75 céntos. Jaulas muchos modelos. Variedad en ajuar de casa.—Antigua **CASA MARIN**, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Nori. Teléfono 1.414. (Ojo). **Unicamente Marin.**  
Vendo motocicleta FN, último modelo. **FERRAZ, 8.**

**ANUNCIANTES!**  
Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la **AGENCIA CORTES**.  
JACOMETRE, 50, 1.º

**A EL DEBO LA SALUD**  
5 marzo 1905.—Muy señor mío: Deseo enviarle el importe de su Alquitrán-Guyot que V. me ha enviado, y que le agradezco infinitamente. Me ha procurado mucho bien, me ha devuelto la salud y estoy muy satisfecho de haber conocido tal remedio.  
Firmado: Mme. Delbos, en Bonnetan, por Lignan (Gironde).  
**MICROBIOS destruidos por el Alquitrán-Guyot.**  
El uso del Alquitrán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.  
Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os proponen un tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que seáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque el mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al blés, así como las señas: **Maison Frère, 19, rue Jacob, Paris.**  
El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. **ADVERTENCIA.**—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noreuga (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

**SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR**  
**Don Miguel Espinosa Bartolomé**  
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE  
Que falleció el 5 de marzo de 1911  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
**R. I. P.**  
Todas las misas que se celebren el miércoles 5 del actual, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Buen Consejo (Catedral), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma,  
Su hijo Gregorio y familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.  
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**LOS TIROLESES.** - Romanones, 7 y 9.  
**LA COCINA**  
CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTÍCULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL. Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelo. — Sucursal, Serran, 340  
**CURAZOENA** (fétido de aliento) el especialista D. Alvaro Gallego.—Su tratamiento es el único que desaparece por completo tan repugnante enfermedad. Casos frecuentes de divorcios. Patente 1.º, 175. P.º Recolones, 51.  
**El Crédito Literario**  
vende á PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo.—MONTERA, 9, MADRID.

**LA SEÑORA**  
**D.ª Dolores Pereira y Novoa**  
VIUDA DE FERNANDEZ  
HA FALLECIDO EL DIA 4 DE MARZO DE 1913  
**R. I. P.**  
Su hermana política, la Excm. Sra. D.ª Amalia Fernández, viuda de Mosquera; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,  
**PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida.**  
La conducción del cadáver se verificará el miércoles 5, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Infantas, 3, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.  
El duelo se despide en el sitio de costumbre.  
Por disposición de la finada no se reparten esquelas ni se admiten coronas.  
**RUBIO.**—Concepción Jerónima, 3.

**AVISO**  
La Casa que más paga por oro, plata, platinio, joyas y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7  
**PLATERIA**  
**LIPIEZA POR EL VACIO**  
APARATO ELÉCTRICO  
PRECIO 375 Ptas  
PUEDE VERSE FUNCIONAR PRINCIPE 12  
**CASTELLS**  
HOLES PLUMEROS  
LINOLEUM  
Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izda.  
Particular cede gabinete y alcoba. Hita, 6, 2.º izda.  
**DINERO**  
Con reserva á sueldo y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8  
**CONTRA EL Dolor de Cabeza y Neuralgias**  
**CALMARINA**  
del Dr. Sánchez Santasa  
FARMACIAS Y DROGUERIAS  
0,25, dosis: 2, pta. Caja PEZ, 11 y ARENAL, 15

**EL SEÑOR**  
**D. Miguel Pastor y Pastor**  
HA FALLECIDO EL 4 DE MARZO DE 1913  
Á LOS SESENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD!  
**R. I. P.**  
Su desconsolada esposa, doña Antonia Durán; sus hijos, don Miguel, D. Vicente, D. Rafael, doña Teresa y D. Alfonso; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,  
RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Embajadores, 9, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.  
No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.  
**POMPASFUNEBS.**—Embajadores, núm. 20.